

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.
No se devuelven los originales aunque
no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirige así:
La Rioja' Apartado, 28, Logroño

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MENARA
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta
Número de 8 páginas
Francos concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis ptas.
Trimestre vencido o por comisionado 650
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 20.
Se considera que continúa suscripto al período
todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La actuación del Directorio

Madrid, 7.—Varias horas.

AUDIENCIA MILITAR DEL REY

El presidente del Directorio estuvo esta mañana en Palacio a despachar con el rey.

El monarca recibió la siguiente audiencia militar:

Coroneles Sotomayor y Piñón, tenientes coroneles López Matos y Turras; comandante Carril y capitanes Gutiérrez Maturana, Tapia, Burillo y Fernández Rey.

Le cumplimentaron también el capitán general, el general Aguilera y general italiano Garibaldi, acompañado por el general español Sánchez Núñez.

FIRMA REGIA

En la Presidencia ha sido facilitada hoy la siguiente firma:

Presidencia.—Aprobando el plan de Obras Públicas a realizar en la zona de Marruecos.

Disponiendo quién ha de asumir las funciones de presidente del Directorio durante la ausencia del general Primo de Rivera. (Ya decimos en otro lugar que el designado ha sido el conde Mirante marqués de Magaz).

Nombrando delegado del Directorio Militar en la Presidencia de la Junta de Abastos, al general don Juan O'Donnell duque de Tetuán, actual gobernador de Madrid.

Hacienda.—Autorizando un crédito extraordinario de trescientas mil pesetas por los gastos que ocasione el viaje de los reyes a Italia.

Idem un suplemento de 1.531.962 pesetas al vigente presupuesto de gastos de la sección 13 del Ministerio de Estado.

Idem una transferencia de 15.000 pesetas entre dos conceptos vigentes pertenecientes al Ministerio de Instrucción Pública y Dirección de Bellas Artes.

Autorizando la reducción de los derechos de importación del maíz.

Guerra.—Disponiendo pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el teniente general don Ricardo Contreras.

Idem el general de brigada don Atanilo Ayala, y autorizándole para que continúe perteneciendo al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Idem, el general de brigada don Luis Mariño.

Admitiendo la dimisión al general de brigada don Augusto Príncipe, del mando de la 13 brigada de Artillería.

Nombrando general de la 13 brigada de Artillería al general don Eugenio García Acha, que actualmente manda la 10.

Proponiendo para el mando del sexto regimiento reserva de Caballería al coronel don Alfredo Saavedra, y para la inspección de la séptima zona peninsular a don Germán León.

Gobernación.—Aprobando la modificación de algunas alineaciones de Barcelona.

Restableciendo la Dirección general de Seguridad y determinado cuáles sean sus atribuciones.

Declarando amortizada la plaza de jefe de Administración que en la Dirección de Orden Público ocupaba don Alejandro Granado, declarado en cese.

Estado.—Concediendo la banda de María Luisa, a doña Beatriz León.

Idem, idem a la marquesa de Guindano.

Idem, la banda de Carlos III a don Gregorio García Alvarez y don Enrique Rey.

Aplicando un decreto sobre la concesión de la banda de Carlos III.

Concesión de otras varias cruces y distinciones a distintas personalidades.

Marina.—Decreto sobre vigencia, en el reino, del proyecto de ley de modificación de la Marina Mercante, aprobado el 18 de junio último.

Que la adquisición de carbones, cuyo coste no exceda de 25.000 pesetas, puede efectuarse por gestión directa.

Fomento.—Concediendo un anticipo a la Compañía de ferrocarriles Salamanca-Portugal para la adquisición de seis locomotoras.

Jubilando al inspector del Cuerpo de Ingenieros agrónomos don Carlos Guiburu.

LOS INDUSTRIALES ARMEROS ANTE EL PRESIDENTE

A las cinco de la tarde llegaron a la Presidencia los comisionados guipuzcoanos que han venido a Madrid para reanudar cerca del Directorio las gestiones a fin de resolver la crisis que atraviesa la industria armera de Eibar.

Uno de los comisionados, el exdiputado señor Urizar, dijo a los periodistas lo siguiente:

Ya conocen ustedes el origen de este pleito.

Hemos entregado al coronel Nouvilas un documento sobre ordenación comercial en la zona armera, a base de la creación de un consorcio.

Hemos informado a los señores Martínez Anido y Millán de Priego, exponiéndoles con todo detalle todo aquello que constituye las aspiraciones de la industria armera, que necesita que se le den facilidades, pues por las condiciones de marcada inferioridad en que se encuentra, se ve impedida de competir con las otras naciones.

Esperamos que el Directorio nos ayudará para dar cima a los trabajos en pro de la industria armera, que se encuentra desamparada de todo apoyo oficial, lo que le impide subsistir.

Añadió que la afectuosa acogida que les había dispensado el general Primo de Rivera, permitía abrigar la esperanza de que se llegaría a una solución satisfactoria.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Directorio acudió a su despacho de la Presidencia a las seis y media.

Antes estuvo en Guerra para asistir a la reunión, a la que concurrió después de almorzar en el Hotel Ritz, para tratar de los preparativos del viaje regio a Italia.

Manifestó a los periodistas el nombre de la persona que durante su ausencia había de sustituirle en las funciones de presidente del Directorio.

Este cargo ha recaído en el contraalmirante marqués de Magaz, que es en la actualidad miembro del Directorio y vicepresidente del mismo.

El general Primo de Rivera permaneció en su despacho hasta después de las ocho de la noche, ultimando los detalles del viaje a Cartagena en unión de los reyes.

Antes de abandonar la Presidencia recibió la visita de los generales Sanjurjo y Martínez Anido, separadamente, conde de Supta Esperanza, general italiano Pepino Garibaldi y Mister Nowell.

EL VIAJE DE LOS REYES A CARTAGENA

En tren especial han salido esta noche a las 8'45 con dirección a Cartagena los reyes, acompañados por el presidente del Directorio general Primo de Rivera.

A la estación acudieron a despedir a los soberanos la reina Cristina, infantes Isabel y Fernando, la duquesa de Talavera, el marqués de Magaz, de uniforme y en representación del Directorio, el Nuncio, general Weyler, subsecretario de Guerra, gobernador, alcalde, vicepresidente de la Diputación, Comisiones de diversos centros oficiales y distinguidas personalidades, entre ellas los señores Estelat, Sabater, Maristany y marqués de Hoyos.

Fuerzas del regimiento del Rey hicieron los honores de ordenanza.

Con los reyes marchan el marqués de la Torrecilla, el ayudante del marqués señor Jaúdenes y la marquesa de San Carlos.

A Primo de Rivera le acompaña su ayudante.

Al partir el tren la banda del regimiento del Rey interpretó la Marcha Real.

MANIFESTACIONES DE SAN-CHEZ DE TOCA.—TODOS TUVI-MOS LA CULPA.

El señor Sánchez Toca fué requerido hoy por los periodistas para que emitiera su opinión acerca del movimiento actual y reconstitución de España.

El expresidente del Consejo se excusó de emitir juicios verbales, pero facilitó a los representantes de la Prensa unas cuartillas, en las que hace algunas apreciaciones sobre el actual momento político y acontecimientos últimos y anteriores, sobre los cuales se amontonan ahora las responsabilidades.

Dice en dichas cuartillas el señor Sánchez Toca, que lo sucedido no es consecuencia de una aventura emprendida aisladamente, sino que todo ello venía incubándose en el sentir del pueblo desde fecha muy remota.

La causa de cuanto ha ocurrido estriba principalmente en nuestro propio desgobierno.

A todos los gobernantes incumbe la misma culpa y les cabe las mismas excusas.

Una cuenta exacta y concreta no puede achacarse a nadie.

El rápido examen de lo acaecido ha demostrado que muchos desconocían hasta el valor de sus verdaderas fuerzas.

Y no sólo deben achacarse estas faltas a los que han actuado en el Gobierno. Del lado de la oposición se ha desgobernado tanto como desde el Poder.

Igual inculpabilidad incumbe a los ciudadanos que no supieron conservar sus deberes de ciudadanía, y a la misma Prensa.

Sería en balde que buscáramos un español a quien no cupiera una parte de culpa en lo acaecido.

Todos han seguido igual camino y observado idéntica conducta, y cuando una comunidad depona la fuerza de su ciudadanía, la herida que esto causa abarca a todos sus miembros.

Sin embargo, ello no bastaría para evitar la reincidencia.

Pero si uno tan sólo de aquéllos observa una conducta ejemplar es indudable que el ejemplo cunde, y esto es lo que puede desprenderse del momento actual.

Después de estas consideraciones el señor Sánchez Toca se remite a los augurios que hizo en su libro sobre reconstitución de España, hace unos trece años.

LA FUTURA ORGANIZACION DEL EJERCITO

En el Negociado de Prensa del Ministerio de la Presidencia se ha facilitado hoy a los periodistas la siguiente nota ofensiva:

«Entre los anhelos de regeneración y reforma que guían los pasos del nuevo régimen hacia todos los sectores de la vida nacional, figura como el más preferente el de dotar a España de un Ejército que, proporcionado a las posibilidades del país, sea instrumento eficiente para la defensa que le incumbe de tan altos intereses; pero para llegar a esto espera el Directorio a que sus ideas, antes de convertirse en proyectos, sean contrastadas por quienes por sus cargos y jerarquías representan la opinión militar y Centros superiores consultivos, pues sólo así se evita el peligro de improvisación, asignando a la reorganización que se implante toda la vitalidad precisa con los más precisos asesoramiento.

A tal propósito responde la reunión celebrada ayer en el Ministerio de la Guerra y en la que el presidente del Directorio, asesorado por los generales que integran el mismo, expresó

en síntesis, ante los generales jefes del Estado Mayor Central, generales jefes de servicios y autoridades militares de la primera región, las bases fundamentales de su pensamiento sobre organización, efectos y dotación del Ejército, así como su personal criterio sobre otros problemas, que para su solución en forma acabada se necesitaría la incondicional asistencia de todos.»

LABRADORES DAMNIFICADOS

Un representante de los labradores de la vega de Zaragoza ha sido recibido esta mañana por el general Ruiz del Portal, a quien ha entregado un documento solicitando se concedan auxilios a los cinco pueblos que resultaron damnificados por los temporales del último verano.

También piden los citados labradores que se suspendan los embargos por la falta de pago en las contribuciones y que afecta a dichos labradores.

El general prometió a su visitante estudiar con detenimiento este asunto, para resolver en justicia.

JUEZ ESPECIAL

Ha sido nombrado el magistrado del Tribunal Supremo, señor Díar de la Sala, que ha de entender en la denuncia presentada por el señor March contra el director de la Tabacalera, señor Bastos.

LA PENETRACION PACIFICA EN MARRUECOS

El Delegado de Fomento en la Alta Comisaría señor Pérez Biencinto ha conferenciado con el Presidente del Directorio, tratando sobre el plan de obras públicas a desarrollar para llevar a cabo nuestra penetración pacífica en Marruecos.

Se han conocido esta noche algunos detalles de lo contenido en el decreto ya firmado por el rey, aprobando el plan de Obras Públicas en la zona de Marruecos.

El coste de estas obras asciende a 54 millones de pesetas, dividido en seis anualidades.

La cantidad anual se invertirá íntegramente, obedeciendo al conjunto de necesidades totales de la zona, y no aisladamente como ahora se hacía para aquellas atenciones que iban surgiendo y que tenían la fortuna de ser atendidas en detrimento, las más de las veces, de otras de mayor importancia.

Se advierte entre los comentaristas la circunstancia de que esta obra vayan a hacerlas el Directorio militar, cuando tienden a facilitar la penetración pacífica, y que los Gobiernos anteriores no pudieron llevarlas a efecto.

La cantidad asignada es suficiente para realizar las obras necesarias en armonía con la labor que ha de realizar el Protectorado.

En el plan de obras se tiende a enlazar las plazas de Ceuta y Alcázar con un ferrocarril del ancho reglamentario. Esta obra constituye, con la terminación de las del puerto de Ceuta, el nervio vital de nuestra acción civil en Africa.

La prolongación del ferrocarril de Tistutin a Tafersit aumentará el valor de aquellas posiciones, facilitando su aprovisionamiento, y producirá efectos pacifistas.

Las carreteras de Puente Bucejar a Alcazarseguer, la del zoco Gelata a unirse con aquella, y la de Ceuta a la zona internacional de Tánger, vendrán a aumentar los lazos de amistad con la cabila de Anyera.

La carretera de Ceuta a Magán constituirá el primer tramo de la que ha de unir a Ceuta con Melilla.

Las obras de abastecimientos de aguas a Larache y Tetuán y el saneamiento de esta última plaza, también se aguarda que produzcan vitales efectos.

En el presupuesto del plan de obras se conceden importantes cantidades a la Agricultura y Ganadería, así como a la implantación de los servicios de Correos, fundaciones, etc.

Por último se incluye en el decreto una partida para que se redacten a la mayor brevedad los estudios de proyectos de obras allí donde no se tengan, indicando el deseo de que se efectúen lo antes posible para que el plan de obras aprobado se lleve a efecto en los plazos previstos.

Las anteriores noticias proceden de fuente autorizada que tiene fundamentos para conocer el plan de obras aprobado por el monarca.

LAS CASAS BARATAS

«A B C» de hoy, comentando la labor del Directorio dice que es una buena orientación la convocatoria de la asamblea que ha de ir a una revisión de la ley y Reglamento de Casas Baratas.

El cuerpo legal en asunto de tan vital interés es confuso y enmarañado.

Contiene además contradicciones de bulto.

Por otra parte es totalmente inaplicable en las grandes ciudades.

Se somete el Directorio, a juicio de «A B C», a las enseñanzas de la realidad con una visión práctica en orden a esta materia, tan interesante para las clases humildes. Ello entraña para el periódico una esperanza.

LO QUE PIDE VALLADOLID

El presidente de la Diputación de Valladolid ha dicho que en el documento que este organismo ha elevado al Directorio sólo pide que se reconozca la capitalidad de esta provincia, llegado el caso de que se llegue a la organización de regiones.

En el documento no se citan las provincias que habrían de constituir su región.

INVESTIGACIONES EN EL COMERCIO

Se dice que en una inspección efectuada en los libros de varios comercios de Madrid, se han encontrado en algunos de ellos irregularidades que derivan responsabilidades contra determinadas personas.

EL INFANTE DON FERNANDO CONFERENCIA

El infante don Fernando conferenció hoy con el vocal del Directorio general Portal.

También se entrevistó con el general Muslera, y el director de Carabineros general Olaguer.

LIMITANDO EL USO DEL TELEGRAFO

En una circular del Ministerio de la Guerra se dispone que las autoridades militares sólo podrán hacer uso del telégrafo en los casos de verdadera urgencia y dentro de la mayor concisión.

PARA FACILITAR ARMAMENTO A LOS SOMATENISTAS

Se ha autorizado al parque de Artillería para que, previo abono de su importe, pueda facilitar a los afiliados al Somatén armamento Remington y 100 cartuchos por individuo.

LOS CONCEJALES ESPONTANEOS EN MADRID

En la sesión del Ayuntamiento se han inaugurado las autorizaciones concedidas por el decreto del Directorio a hacer uso de la palabra cuantos ciudadanos lo soliciten.

Han ocupado la tribuna pública un obrero, un industrial y el ex candidato a diputado a Cortes por Madrid, señor Cambon, que tan popular se hizo en aquella época por sus originales propagandas electorales.

Este, después de elogiar calurosamente a Primo de Rivera, demandó del Municipio que gire una visita de inspección a los colegios privados. El industrial hizo manifestaciones de escasa importancia, y el obrero formuló reclamaciones por haber sido despedido del servicio de limpieza.



# BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS  
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista...	2	por 100 anual.
Imposiciones a seis meses...	3'50	por 100 anual.
Imposiciones a doce meses...	4	por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo...		Convencional.

CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

MUEBLES Casa Pernas, Logroño Sombreros para señora  
FLORES Objetos para regalo

**V. Infante** Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. B. Herreros, 12.

**Enfermedades de los ojos**  
F. ANGEL CHAYARRIA  
Oculista de las Clínicas de París.  
Consulta diaria de 10 a 12  
Cuatro Esquinas. CALAHORRA

**VICTORIANO GUILLERMO LLORENTE**  
OCULISTA  
de las Clínicas del doctor Mansilla,  
de Madrid. Consulta de 11 a 2.  
Plaza de la Paz, 18, 3. — HARO.

**L. Hidalgo** Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios.  
Sífilis. Venéreas. Piel. Operaciones.  
Plaza de Amós Salvador, 4. 2.

## HA MUERTO DON JOSE MILLAN ASTRAY

Madrid, 7.—11 noche.  
Hoy ha fallecido en Madrid don José Millán Astray, exdirector de Policía y padre del teniente coronel jefe del Tercio Extranjero, don José y de la conocida escritora doña Pilar Millán Astray.

La personalidad del señor Millán Astray adquirió extraordinario relieve con ocasión del célebre proceso a que dió origen el crimen de la calle de Fuencarral, y por el que sufrió la última pena la tristemente célebre Higinia Balaguer.

Posteriormente ejerció diversos e importantes cargos el señor Millán Astray, en los que demostró su honradez acrecida y su competencia.

El finado era muy conocido y apreciado entre la gente de letras, habiendo escrito en muchas ocasiones en diversos periódicos curiosos detalles anecdóticos de su accidentada historia.

Por la casa mortuoria desfilan personalidades de todas las clases de la sociedad madrileña, para testificar a la familia su sentimiento y adhesión.

La muerte del señor Millán Astray ha sido muy sentida entre sus relacionados y amigos.

## UN ARTICULO DE MILLAN ASTRAY EL INDULTO

Allá por los años del 63 al 65 del pasado siglo, una cuadrilla de seis a ocho bandidos, esparció el terror por los pueblecillos cercanos a La Coruña; después de cometer un robo, cargados con el botín, fueron sorprendidos por una pareja de la Guardia civil, en la aldea de Leiros, distante de La Coruña unos 16 kilómetros. Los guardias dieron el alto a los forajidos; indocumentados, fueron detenidos, y al conducirlos a un cercano caserío, hicieron armas; entablada la lucha, resultó un guardia herido de gravedad, y el capitán de los bandidos, Francisco Brañas, alcanzado por la bayoneta de un guardia, recibió terrible herida en la cabeza. Ante el peligro de que acudiese gente, huyeron los ladrones, el cabeceilla estaba sobre el campo como muerto; el guardia que no había sido herido, con auxilio de un caminante, llevó a su compañero la cercana aldea; a poco retornó al sitio del suceso y el fingido muerto había desaparecido.

Capturado al fin, identificada la persona por la cicatriz reciente, fue sometido a Consejo de guerra, por hacer armas contra la Guardia civil, la sentencia tenía que ser fatal, dada la índole del delito.

Al llevar al reo la lista de los oficiales que podían ser sus defensores, como no conocía a ninguno, se fijó en el nombre de un teniente de Artillería, don Francisco Novella, y exclamó: «que me defienda este señor que es tocayo mío».

Malta causa tocó en suerte al joven oficial, que apenas contaba veintitrés años; pero hombre de arrestos, luchó con denuedo grandísimo, no buscando en la interpretación de la ley, clara, terminante, en el caso que la suerte le había deparado, defensa débil e ineficaz, sino pensando en el indulto de aquel hombre vulgar y analfabeto, cuya falta de cultura y su sino desventurado le habían conducido al crimen.

En efecto, el rápido proceso terminó con el fallo fatal y esperado. Novella no perdonó medio alguno; fué a la cercana población de Santiago, imploró la protección del cardenal García Cuesta, hombre de altísimas virtudes y de sentimientos piadosos. Se dirigió al rey, para que implorase de su madre, doña Isabel II, el ansiado perdón; todo fué inútil; la negativa era rotunda, el delito imperdonable.

Llegó al fin el triste prólogo de la terrible hora; el reo fué puesto en capilla en las proximidades del pueblo de Leiros. Era capitán general de Galicia en aquella época don Juan Zapañero y Navas, hombre ordenancista hasta la exageración, que no cohibió la noble iniciativa del joven defensor, pero le hizo presente el fracaso de su humanitaria empresa.

Eran las doce de la mañana del día de la ejecución; el pueblo coruñés siempre noble, cooperaba con afán ayudando al atribulado defensor; el tiempo transcurría; el reloj implacable acercaba la hora.

Novella tenía preparados dos caballos, escalonados, único medio de llegar rápidamente al lugar de la ejecución; el telégrafo repetía la negativa; el piquete funcionaría a las seis de la tarde.

A las cuatro y media recibió un telegrama del ayudante de la Reina, manifestando que no le era posible contra su voluntad, mostrarse piadoso.

A la puerta de la Capitanía General el teniente Novalla, al lado del caballo, aún esperaba.

A las cinco y veintidós minutos un telegrafista jadeante, gritó desde el extremo de la plaza de la Marina: «Indulto; indulto!»

El general Zapañero, que estaba al balcón contemplando las horribles ansiedades del defensor, le dijo gritando: «Novella, monte usted; pero no llegará a tiempo; que suspendan la ejecución y esperen órdenes.»

No oyó las últimas palabras el bravo oficial; empezó entonces una carrera de vértigo; cruzó las enlodadas calles corriendo cien veces el peligro de ser lanzado por el caballo; alcanzó la carretera; el noble animal ayudaba al supremo esfuerzo.

Los aldeanos que veían a un hombre vestido de uniforme bajar la pendiente cuesta de Liris con marcha de locura, se apartaban asustados, atónitos.

En el Burgo tomó el segundo caballo, que murió al día siguiente en la cuadra del cuartel.

Siguió la fantástica marcha; los minutos corrían; Novella desgarraba el vientre del noble animal; le gritaban animándole; llevaba el teniente el reloj sujeto en un botón de la levita.

Faltaban tres minutos... dos... Un último esfuerzo; está a la vista del cuadro fatal, y, loco, grita: —Perdón, perdón, agitando un blanco pañuelo; la gente se apartaba; el jefe de la fuerza ordena un punto de atención...

El reo que iba a hincarse de rodillas, contempla atónito lo que sucede y no se da cuenta de su situación.

Jinete y caballo caen en confuso montón; habían salvado una vida.

J. MILLAN ASTRAY.

## LAPASAPUENTE

CONSULTA MEDICO CONDE DE MARTES Y SABADOS, DE 11 A 1 HARO HARO, 33

# Notas Militares

**AUTORIZACIONES PARA MARCHAR AL EXTRANJERO.**— En vista del número considerable de instancias que se reciben en este Ministerio, promovidas por individuos pertenecientes a la primera situación del servicio militar, que no se hallan en filas, en solicitud de autorización para marchar al extranjero por tiempo determinado para resolver asuntos comerciales e industriales, por razones de estudio, navegación en alturas en prácticas de piloto y otros casos análogos, como comprendidos en el artículo 214 de la ley de reclutamiento. A fin de evitar trámites innecesarios en la concesión de estos permisos, disminuyendo así el trabajo en las distintas oficinas, se dispone lo siguiente:

Primero. Los Capitanes generales en las regiones y Comandantes generales de África, podrán autorizar para viajar por el extranjero a los individuos a quienes se refieren los párrafos tercero y cuarto del artículo 21 de la ley de reclutamiento, previa la justificación de la necesidad del permiso.

Segundo. Por regla general, dicha autorización será por el tiempo indispensable y se limitará para los reclutas en Caja hasta que se disponga la concentración de su reemplazo; para los del cupo de instrucción, que no han recibido ésta, hasta que se disponga su incorporación; para los exceptuados y excluidos, hasta que haya de tener lugar la revisión reglamentaria; para los que hayan obtenido prórroga de incorporación a filas, hasta el término que señala la ley, y para los individuos acogidos al capítulo XX, hasta que tengan que servir el período que les corresponda, sin que en ningún caso, las autorizaciones puedan exceder de un año, dando cuenta en todos ellos al Ministerio de Estado, para reconocimiento de los consulares.

Tercero. En toda autorización o permiso que se conceda, se hará constar que el interesado queda obligado al cumplimiento de sus deberes militares y que deberá incorporarse inmediatamente, si así se dispusiera.

Cuarto. Los permisos a los individuos en primera situación de activo para residir en el extranjero seguirán concediéndose por este Ministerio.

**INGRESO EN FILAS.**— Dispuesto en el artículo 252 de la ley de reclutamiento que los mozos comprendidos en el alistamiento de cada año, pueden ingresar en filas hasta un mes antes del día señalado para el ingreso en Caja, los reclutas del reemplazo del año actual, no pueden ser admitidos por estar en aquella fecha en suspenso la admisión de voluntarios.

**PENSION.**— Al teniente coronel de Bailén, don Jesús Rodríguez Arsuaga, le ha sido concedida la pensión de 600 pesetas anuales correspondiente a la cruz de San Hermenegildo, a partir del 29 de mayo último.

**ASCENSO EN INVALIDOS.**— Ha sido ascendido a capitán nuestro convecino y amigo el teniente del Cuerpo de Inválidos don Angel García Vallejo.

## SOMATEN

Tercera relación de los señores inscriptos.

Santos Martínez, Sabas Las Heras Pérez, Simón Sáenz Duarte, Sotero Martínez Ruiz.

Teodoro Ruiz Clavijo, Teófilo Miguel Mateo, Tomás Facas Valerio, Tomás Montero Montero.

Vicente Infante, Vicente García Sáenz Tejada, Vicente del Valle Alvaraz, Vicente Murillo Llorente, Víctor Gil de la Cuesta.

Wenceslao Tamayo Bajo. Angel García del Valle, Antonio Tobias Ortiz.

Benito Moreno Blasco, Basilio San Miguel Angulo.

Casimiro Angulo Santamaría, Crispulo Martínez García, Constantino Ballesteros Gutiérrez.

Daniel Valenciaga Terreros, Daniel García Benito, Domingo García Martínez.

Epifanio García Neila, Eusebio Martínez Moreno, Esteban Dávila Santos, Eugenio Portugal Domingo.

lo Mínguez, Julio Ucar y Vázquez, Juan Ramón Espada, Justo Gil de la Cuesta.

Manuel Soria García, Manuel Ortiz de Deheso.

Pedro Angulo Santamaría. Ramón Navarrete Salaya.

Las oficinas continuarán abiertas de diez a doce y de tres a cinco. Vara de Rey, número 3, entresuelo (Consejo Provincial de Fomento).

## ECOS DE HARO

**Ayuntamiento.**— A la sesión celebrada hoy, que preside el alcalde don Fausto Andrés, asistieron los concejales señores Gato Alonso, Oria, de Diego, Ciudad, Santa Cruz, Rioja, Castillo, Ozalla, Zuluaga, Gil, Zubía y Landaluce.

Leída se aprueba el acta de la anterior.

Se confirma el nombramiento de escribiente temporero en Secretaría, con el haber de cinco pesetas diarias, hecho por la Alcaldía a favor de don Anselmo Lacuesta.

Dáse lectura a un escrito del maestro director de la escuela graduada de niños señor Castilla, puntualizando las necesidades más urgentes que se precisa corregir en las escuelas nacionales, tanto en material de enseñanza como en arreglo de los locales.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado. Pasan al turno correspondiente 18 instancias de otros tantos vecinos que solicitan parcelas en el campo de Puente del Moro.

Virgilio Sáez y Pedro Fernández, solicitan socorro de lactancia para sus hijos respectivos. Al turno.

A la Comisión de Beneficencia pasa una instancia de Pedro Fernández, que solicita el servicio médico-farmacéutico gratuito.

Cándido Virumbrales solicita el socorro acostumbrado para trasladar a Madrid, para su ingreso en el Hospital, a una hija suya.

Y Vicente Solórzano, el socorro de viaje, para ingresar en el Hospital provincial.

Se les concede. Don Vicente Pascual, solicita el oportuno permiso para hacer desde el edificio de su propiedad, situado en el término de Almédora una acometida a la alcantarilla general y como por efecto de esas obras ha de atravesarse la carretera de circunvalación, pide a la vez que se curse la instancia a la Jefatura de Obras públicas, a los efectos oportunos. Como se pide.

Suscripta por buen número de vecinos de la Plaza de Canalejas se presenta una instancia rogando que por la Corporación municipal se ordene la desaparición del transformador de energía eléctrica existente en dicha plaza, porque dicha instalación perjudica sus intereses comerciales y es un peligro para los vecinos.

Se acuerda que la Comisión de obras estudie el asunto y proponga lo que proceda.

El maestro de obras denuncia como ruinosas, y pide se ordene a su dueño que proceda a su arreglo, dos paredes que cierran un solar de la calle de San Bartolomé, donde antes estuvo instalada una fábrica de aguardientes. Se oficiará al dueño de la finca para que proceda a su arreglo en el término de quince días.

El señor director de la Estación Enológica, en atento oficio, en el que manifiesta que están para terminarse las obras de las Bodegas que se construyen en dicho centro, y ruega a la Corporación municipal ordene se marque en el paseo de Vista Alegre la línea divisoria para levantar en ese lado el nuevo muro de cerramiento del Centro. Pasa a la Comisión de obras.

Se aprueban varias cuentas por servicios municipales que importan pesetas 551'35.

Y asimismo se aprueban las listas de jornales invertidos en obras por administración, que suman 238'50 pesetas.

Se acuerda que en lo sucesivo las horas de despacho en la Depositaria municipal sean de once a una y de tres a cinco.

Y despachada la orden del día, el presidente levanta la sesión, a la que ha asistido numeroso público.

# Contra la blasfemia

El «Boletín Oficial» publica hoy la siguiente enérgica y altamente plan-sible circular:

«La blasfemia es la prueba mayor de bestialidad e incultura que puede dar el hombre.

Creen los blasfemos que así demuestran su «hombría» y entereza. No; el hombre que blasfema, no es más valiente, sino simplemente más bruto que los demás.

Aún se concibe que el hombre, cuando su alma es demasiado tosca, no repare en ninguna de las maravillas de la Naturaleza y deje de sentir ante ellas la admiración y el amor que todo aquel que no esté casi al nivel de un ser irracional, debe experimentar al contemplarlas; pero que haya quien, con palabras soeces ofenda e insulte a Dios, autor de todos los portentos, esto lo rechaza la razón; y todo el que escuche esas palabras y no sea tan bárbaro como el que las pronuncia, sufrirá un dolor moral, sintiendo también, cuando sea frecuente oír tales insultos, vergüenza e indignación, si es español; si es un extranjero que conozca nuestro idioma, nos despreciará por nuestra incultura, sean cualesquiera sus creencias religiosas.

Encarezco, pues, a todos los alcaldes, que secunden con ardor la labor de los párrocos y los maestros para acabar con la blasfemia, y cumpliendo lo dispuesto castiguen severamente ese vicio tan repugnante que nos deshonra, procurando, por todos los medios a su alcance, el adelantamiento del lenguaje. Logroño, 5 de noviembre de 1923.—El general gobernador, Germán Gil Yuste.»

## Desde Miranda

7 de noviembre. NOTAS MUNICIPALES.— En la última sesión del Ayuntamiento se trataron los siguientes asuntos: Pasaron a informe de las comisiones solicitadas de don Liborio Mardones y don Jorge Gabanes sobre señalamiento de línea para edificar. Se contestará al señor Estayico, de Salinas de Añana que se tendrá en cuenta para el próximo presupuesto en petición de adquirir una parada para río público. Se construirán varias casetas para los celadores de consumos.

En vista de la contestación que da el presidente de la Diputación de Alava, se acuerda de nuevo el cobrar el impuesto a los introductores de carros de remolacha.

Se concede autorización a doña Francisca Conde para instalar una caseta de mariscos en la calle de los Almucenes.

Se aprobaron factura por valor de 1,700 pesetas.

Terminados los asuntos de la orden del día, se acuerda que los trabajos de albañilería que se hagan por cuenta del Ayuntamiento se hagan en turno por todos los albañiles de la ciudad.

Se dirigirá escrito al arquitecto de Logroño, don Fermín Alamo para ver si puede encargarse de los servicios de su profesión que afectan a nuestro Municipio.

Don Isidoro García presentó una reclamación relacionada con la banda de música y fué admitida.

**DEFUNCION.**— Esta mañana dejó de existir en el Hospital el joven Cecilio Abril Ochoa, que fué arrollado por el tren ganadero el domingo último, de cuyo suceso dimos cuenta en estas columnas.

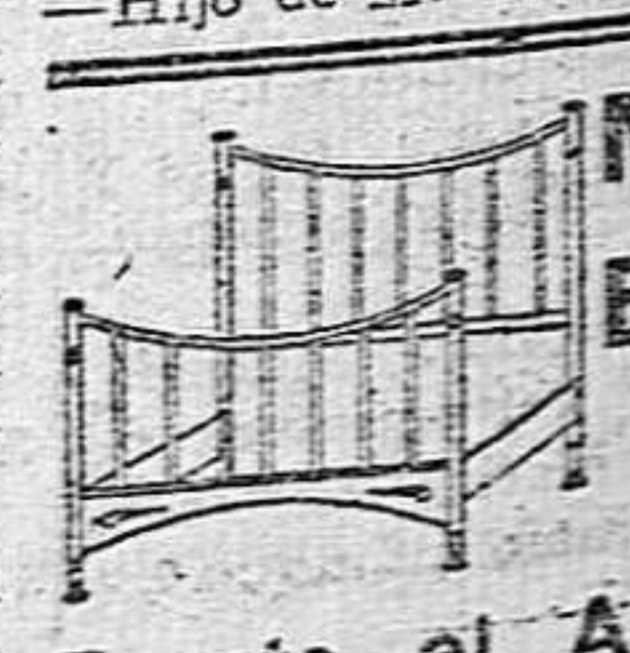
**EL TIEMPO.**— En las montañas inmediatas ha aparecido la nieve esta mañana.

Durante el día ha caído bastante agua, mezclada algunos intervalos con nieve.— SERAFIN DE LA CASA.

Jabón medicinal de SALES DE ARNEDILLO, preparado con las sales naturales de sus Aguas. INDICADISIMO en enfermedades reumáticas y de la piel. Úlcera y heridas. Poderosamente antiséptico y propio para tocador y baño.— Venta: José L. Araujo, Droguerías, Logroño. Hijo de M. Maderrán, Calahorra.

**MUEBLES BARATOS ANTA**

Frente al Ayuntamiento





# Avisos y Noticias

El general señor Echagüe, jefe del servicio de aeronáutica, notificó ayer a la Alcaldía que muy en breve llegará a nuestra capital una escuadrilla de Aviación, procedente de Madrid de donde saldrá al amanecer viniendo hasta Logroño en vuelo directo.

El señor Primo de la Riva se dirigirá al citado general, solicitando se le sea comunicada con alguna antelación la fecha del viaje, a fin de preparar algún agasajo a los aviadores y acondicionar y señalar en debida forma el campo de aterrizaje, para que puedan efectuarlo sin ninguna dificultad.

Para postres finos. Almenara molida y Coco rallado  
**LUCIANO FALCON**  
SAGASTA, 29  
Precios especiales para confiteros

**STARLOA**—Análisis clínicos.  
**MODAS**  
**CONSUELO RINCON**

Siempre las últimas creaciones de la moda. Se garantiza su confección. Canalejas, letra B, entresuelo. a

**ANÁLISIS CLÍNICOS**  
**DOCTOR PERUCHA**

**CRUZ ROJA**

Aprovechando la oportunidad de haber venido a prácticas que celebra esta Institución, el Venetero de Piñeras, Venancio Sánchez, y correspondiendo a las atenciones que para la misma tuvo en nuestra visita a Piñeras, se invita a un banquete que en su honor se celebrará esta noche, a las nueve, en el Restaurant de «El Camabanchel». El cubierto será a 6 pesetas y las inscripciones se podrán hacer en los establecimientos de los señores Lajusticia, Hijos de S. Labad y Librería, Mcderma, cerrándose aquéllas a la una en punto.

El brusco descenso que ha tenido la temperatura, hizo ayer doblemente sensible con la aparición de las primeras nieblas en los montes cercanos, que han sido el velo que ha alejado los agradables días del magnífico otoño que hemos estado disfrutando.

Hasta el veranillo de San Martín es muy probable que haya elegido otra zona para favorecerla con su bonanza.

Las temperaturas registradas ayer fueron propias de los días invernales: 9 y 7 grados como máximas al sol y a la sombra, respectivamente, y 2 grados la mínima de la noche anterior.

Cayó además una nevizna, agua de nieve, que hizo más desagradable el día.

**MEDICO-DENTISTA**  
**AUGUSTO COLIS**  
Muro de la Mata, núm. 8 Logroño

**Doctor Ferragud**  
Inspector Provincial de Sanidad  
Enfermedades del pecho e infecciones. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 Muro de la Mata, 10, primero

Las misas que se celebran mañana, viernes, y los días 10, 12, 13, 14 y 15, a las ocho, en el altar de la Milagrosa, de la iglesia de Santa María de la Redonda, serán aplicadas por el alma de don Isidoro Duarte, Alcalde (que en paz descanse). La familia agradecerá la asistencia.

Gemelos prismáticos para campo, teatro, «ZEISS», la mejor marca del mundo. De venta en la FERRETERIA «LA INGLESA»

**EL CONSUELO DE LAS MADRES**  
Los maravillosos polvos de la bañista y la lombrión.—Depósito, Droguería «LA CAMPANA».

**BALDOSILLA**  
**BLANCA Y ENCARNADA**  
**FORTUNATO REDON**  
y Soc. de Jacinta Redón  
SAN BLAS, 14

**BALDOSILLA**  
**BLANCA Y ENCARNADA**  
**FORTUNATO REDON**  
y Soc. de Jacinta Redón  
SAN BLAS, 14

En la Casa de Socorro fueron ayer curados: Javier Lodosa Martínez, de 35 años, carpintero, de una herida cortante en la mano izquierda, que se produjo con una sierra circular; y Urbano Navarrete Metola, de 26 años, esquilador, vecino de Huércanos, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, que se produjo con la tijera, trabajando en su oficio en Cenicero, de donde vino.

Las heridas de ambos fueron calificadas de leves.

**Farmacia Villarreal**  
Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

**VAINICAS A MAQUINA** en toda clase de géneros. Precios económicos. Entregas en el acto.

**VIOLANTE ALONSO** — MODAS  
MERCADO, NUM. 78

**DOCTOR LOYOLA**  
Operaciones. Partos. Matriz. Niños.

**VENTA DE CASAS**  
de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero.

Ha sido traído a la cárcel de Logroño, el secretario del Ayuntamiento de Jubera, don Esteban Yécora Heredia, como presunto autor de la colocación de un explosivo en la casa del médico señor Balladares y del robo del archivo municipal.

No ha sido traído antes a la prisión, por encontrarse enfermo.

**RENARD. ECHARPES**  
Pielés sueltas para confecciones. Los precios más económicos los encontrará en

**CASA AMALRIC**  
CALLE MARQUÉS DE VALLEJO, 6

La Compañía de Maderas.—Bilbao. Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Despacho local, calle Buenos Aires

Repartiendo muestras ha adquirido fama y venta abundante la

**Pasta dentrífica "HIGEA"**  
Tubo con estuche y llave, 1'50 pts.

**POLICLINICA**  
**DR. SAENZ DE SANTA MARIA**  
Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio.

**OPERACIONES**  
Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 31-33

**Emilio Casas (Hijo)**  
**SIFILIS-BLENORRAGIA**. S. Blas 6

En Herramélluri ha ocurrido un incendio en un corral propiedad del vecino Pedro Blanco, corral que llevaba en arriendo el juez municipal de dicha localidad don Pablo Renedo, quedando el edificio destruido en su totalidad, calculándose las pérdidas por este concepto en 1.000 pesetas.

El edificio no estaba asegurado, pero sí, en la cantidad de 7.000 pesetas, por la «Unión y el Fénix Español», 150 cabezas de ganado lanar que el arrendatario encerraba en el local destruido.

Todas las reses han perecido. Se ignoran los autores del siniestro o si éste ha sido casual.

**SEÑORAS**

Desde que el mundo es mundo, y cuidado que ya hace días, ninguno tan bonito vende Abrigos de Fantasía, novedades en vestidos y Trajecitos de niña, como el Comercio «El Ahorro», Tejidos y Sastrería, PORTALES, 94 y 95.

Importante.—Al hacer sus compras, y cuando éstas pasen de 5 pts exija V. el gran regalo infantil.

**Dentifrífico eficaz ELIXIR HIGEA**

**VAINICAS A MAQUINA**. Se hacen en el día a 20 y 25 céntimos metro. San Blas, 2, piso tercero.

**ROQUEFORT, POLVORONES**  
y **PASAS DE MALAGA**  
acabamos de recibir  
**T. SAENZ Y COMPANIA**  
Sucesores de Viuda H. Arza

**ROQUEFORT, POLVORONES**  
y **PASAS DE MALAGA**  
acabamos de recibir  
**T. SAENZ Y COMPANIA**  
Sucesores de Viuda H. Arza

Ha sido detenida en Torrecilla de Cameros, la vecina de aquella localidad Venancia Moreno Moreno, de 55 años de edad, viuda, como autora del hurto de 49 piezas de madera de haya, de un depósito anejo a la fábrica de muebles que en dicho pueblo poseen los señores Sáenz de Tejada y Santaolalla.

El mejor doctre **MERMELADAS TREVIJANO**.

**LANZAGORTA. FARMACEUTICO**  
Excelente depurativo

**Dr. Calvo Ariznavarreta**  
Análisis clínicos y biológicos

**REACCIONES DE WASSERLIANN**  
Medicina general y enfermedades de la sangre.

Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6. San Blas, núm. 1-segundo izquierda

Si queréis conservar vuestros cabellos y darles un brillo incomparable, usad la crema marca «EL CISENE», la mejor que se conoce. Probad y os convenceréis. Fabricante, **SIMEON TEJADA**, Logroño. Tostaderos de cafés «EL PATO».

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues son compatibles

Terminada la votación del Tribunal en las oposiciones para proveer una plaza de profesor auxiliar de la Escuela Industrial, le ha sido adjudicada al único opositor don Onofre Gregorio Mendiola Ruiz, a quien felicitamos.

**NOVIAS II**  
Diademas, coronas y ramos de azahar.  
Participaciones de enlace, gran novedad  
**Librería General**  
PORTALES, 50

**S. GARRIDO. Ortopédico**

Premiado en Madrid en 1919. Últimos adelantos. Patente de invención. Sendeja, 14, Bilbao.

**Un Paragolpes Cantabellá**

patentado, evitará a usted muchas averías en su automóvil, así como le salvará de muchos accidentes. Pídale a su proveedor o a su fabricante, Carders, 17, pral., 2.ª, Barcelona.

La feria de Almazán se está celebrando con gran concurrencia de feriantes y mucha abundancia de ganado vacuno, más que ningún año, pues siempre concurre más el mular y caballar.

Hasta el lunes último no se habían realizado muchas transacciones, no obstante ya van despachados para Madrid y Valencia cuarenta y dos vagones cargados de ganado vacuno.

**Vemas-- Capuchina--Flanes**  
**TOCINILLOS DE CIELO**  
CONFITERIA

**LA MADRILEÑA**

El mejor dentifrífico Elixir Higea

**SIRVIENTA**. Se necesita que sepa de cocina. Ganará buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

Si necesita Vd. un **RECONSTITUYENTE ENERGICO** use Vd. el **Vino Oña**  
del Dr. Arstegui  
A los pocos días de tomarlo:  
AUMENTA el APETITO  
RENACEN las FUERZAS  
DESAPARECEN los VANGOS  
y el DOLOR de CABEZA.  
Con el uso constante del VINO OÑA, los NIÑOS crecen sanos y robustos; las MUJERES que crean se fortalecen; los JOVENES adquieren las fuerzas que necesitan para el trabajo; los ENVEJECIDOS recuperan su fortaleza.  
Es un vino riquísimo en alcohol.  
De venta en farmacias y droguerías.

# GUERRA AL FRIO

En el acreditado Comercio de **NARCISO VALLEJO** se han recibido para abrigos las inimitables gamuzas en lino y labradas; también sus renombradas PELLIZAS, y un extenso surtido en géneros para batas y vestidos. En géneros de punto no tengo rival, y en franelas, para camisas, lo más selecto.

**NO CONFUNDIRSE**  
**NARCISO VALLEJO**

En el Gobierno civil de Navarra, se ha presentado una instancia suscrita por el alcalde de Viana, en la que solicita, en cumplimiento de un acuerdo municipal, la concesión de 120 litros por segundo derivados del río Ebro, en jurisdicción de Viana, con destino al riego de terrenos del mismo término, denominados «Soto de Galindo».

**ELECTRA RECAJO**

Esta Sociedad participa a sus abonados haber nombrado Inspector de instalaciones a don José Cabezon, y les ruega no impidan la entrada en sus domicilios o establecimientos—de conformidad a lo estipulado en las condiciones de suministro— para comprobar y examinar el estado de los conductores y aparatos.

**Aviso importante**

Pongo en conocimiento del público que el inspector nombrado por la Electra Recajo, don JOSE CABEZON, no es un hermano mío, que lleva el mismo nombre y apellido. Así mismo advierto que dicho señor inspector no tiene ningún parentesco conmigo, ni ninguna relación comercial con mi negocio de lámparas y material eléctrico, que tengo establecido en el Muro de la Mata, 2.

**AMANCIO CABEZON**

**SE VENDE PIANO** casi nuevo, de marca muy acreditada, mil pesetas más barato que el costo actual de fábrica. Informan en LA RIOJA.

Don Juan Martínez y don Demetrio Ruiz, han solicitado autorización para establecer un servicio de viajeros entre esta ciudad y Andosilla (Navarra), con tres omnibus automóviles de su propiedad, pasando por los pueblos de Viana, El Poyo, Torres, Lanzagorta, Mendavia, Lodosa y Carcar.

**El Volcán**

Carbones vegetales de encina y haya; minerales, galleta para cocinas y coks especiales para estufas y calefacciones. Servidos muy limpios y cribados, a domicilio. Avisos: General Zurbarán, 9. — A. Fuego Alto

**CALZADOS URTUBIA**

Liquidación de todas las existencias a precio de coste por traslado de local. Inmenso surtido en calzados para caballero, señora y niños.

**PARA SENORA**  
Zapatos de charol, desde 15 pts.

**PARA CABALLERO**  
Botas en todos modelos desde 15'50. Zapatos rusia color moderno » 19'50. Botas con piso de goma » 22'00. No se dan calzados para ver. No se da fiado. — Aprovechar la ocasión de calzarse barato.

**CALZADOS URTUBIA**  
Bretón de los Herreros, número 32.

**FARMACIA Y DROGUERIA**  
«LA CAMPANA»

Especialidades farmacéuticas, productos enológicos. Precios mínimos. **JOSE GRANDE**—SAGASTA, 10

Por el Juzgado Municipal ha sido condenado Manuel Zuazo Sáenz, denunciado como infractor de la ley de caza, a la multa de 50 pesetas, pago de las costas y pérdida de la escopeta que le fué ocupada.

**CONSULTORIO**  
**ENFERMEJAS DE LOS OJOS**

Fundado y dirigido por el **DOCTOR CASTROVIEJO**  
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal  
Calle 11 de Junio, 11. Entradas al Consultorio, calle Salmerón, 20.

**BOTES Y TAPAS**  
**PARA CONSERVAS**  
**JULIO REDON**  
Marqués de Vallejo, núm. 17.

**BOTES Y TAPAS**  
**PARA CONSERVAS**  
**JULIO REDON**  
Marqués de Vallejo, núm. 17.

**PORTALILLOS, 21**  
Don Juan Martínez y familia, nos ruegan expresemos su gratitud a cuantas personas acudieron ayer al entierro de su hijo Manuel, (que en paz descanse).

**PORTALILLOS, 21**  
**NARCISO VALLEJO**

**CONTRA LOS CATARROS**  
Para preservarse y evitar los resfriados es indispensable adquirir una zamarra en el **COMERCIO NUEVO**. El resultado es completamente positivo.

Plaza del Mercado, número 25

**A LOS CULTIVADORES**  
**DE REMOLACHA**

La Sociedad General Azucarera de España contratará para la próxima campaña sin límites de superficie, y los precios no serán inferiores a los ya anunciados de 75 pesetas tonelada en fábrica más próxima.

**REGISTRO CIVIL**

Inscripciones verificadas ayer:  
Nacimientos. — Ninguno.  
Defunciones. — Marcelino Alonso Pastor, de Logroño, de cuatro años.  
Matrimonios. — Fernando Esquete Martín con Pilar Bastida Díez.

**L. RUIZ MOSSO**  
**CIURGIA. SECRETAS. PIEL.**  
Consulta de 1 a 1 y de 3 a 5.  
VARA DE REY, 3

# Madrid-Rioja

**NOTA TRISTE**

Ha fallecido en esta Corte la bondadosa señora doña Leandra Jiménez y Morales de Setién, viuda de Pol, muy conocida y estimada en Alfaro, donde había vivido muchos años.

La conducción del cadáver a la sacramental de San Justo, fué una gran manifestación de duelo, pues al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia, poniéndose así de manifiesto el sentimiento que la desgracia había producido entre cuantas personas la conocían.

Descanse en paz la finada, y reciban sus hijos doña Luisa y don Daniel, sus hermanos don Manuel y don Narciso, y demás distinguida familia, la expresión de nuestro más sentido pésame, deseándoles toda la resignación necesaria para poder sobrellevar con paciencia tan rudo golpe.

**¿SERA CIERTO?**

En los Círculos taurinos, personas que tienen motivos para estar bien enteradas afirman que Juan Belmonte e Ignacio Sánchez Mejías, volverán a vestir el traje de luces.

El primero con motivo de dar la alternativa en la temporada del próximo año a su hermano Pepe, y el segundo para cumplir un ventajoso contrato que le ha sido ofrecido en Méjico, torreado después a su regreso en España.

Ignoramos los fundamentos que podrán tener ambas noticias, pero no cabe duda, de ser ciertas, que ambos matadores, con su decisión, darían a la fiesta nacional la alegría y el entusiasmo de que hoy carece, y serían los salvadores de ella, mientras no aparece otro castro en el horizonte taurino.

Belmonte, con su admirable arte, y Sánchez Mejías con su valor y valentía profesional, pueden volver a dar a la afición tardes muy agradables.

Ahora bien; si retornan al torero para seguir cobrando, con el sólo objeto de aumentar sus ya crecidas fortunas, pueden quedarse en su casa. Si sólo el deseo de lucro les hace volver a vestir el traje de luces, no olviden que los toros dan dinero, pero que también dan cornadas, y que les puede ocurrir lo que a muchos jugadores; que después de estar ganando un mes seguido, lo pierden todo en un día. Es decir, que les echen la contraria.

**CANDIDO IRIBARREN**

7-11-1923.

**Máximo Saro**

Enfermero por oposición del Hospital Provincial de Santander. — Especialista en las enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general. Consulta diaria de doce a dos. Calle Miguel Villanueva, 2, 2.ª, de noche. — Logroño.



# Disposiciones del Directorio

Madrid, 7 de noviembre

## Licenciamiento de tropas

Hoy publicará la «Gaceta» el siguiente real decreto:

«Señor: Con las prácticas de otoño puede considerarse terminado el período de instrucción que más imperiosamente exige la presencia de tropas en filas, y como por otra parte el orden está sostenido por el espíritu público, en primer término; por la vigorosa aplicación de las leyes y por los institutos a que está directamente encomendado, el Directorio cree propicia la ocasión de realizar economías en el sostenimiento del Ejército, proporcionando brazos al trabajo.

Pero como cualquier incidente pudiera hacer preciso disponer con rapidez de algunas unidades militares, se previene el caso al hacer este extenso licenciamiento, organizando de un modo eficaz y de inmediata disponibilidad las precisas, tanto a este fin como al de que sirvan de núcleos de instrucción.

Por todo ello, el presidente del Directorio, de acuerdo con éste, somete a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Independientemente de las fuerzas que con arreglo a la real orden circular de 31 de octubre último constituirán la reserva del ejército de África, se organizará por cada división un batallón de Infantería y un grupo de Artillería ligera, ajustándose a las plantillas que publicará el Estado Mayor Central, cuyas unidades serán designadas por los respectivos capitanes generales, ateniéndose a conservar con preferencia las mandadas preparar por real orden telegráfica de 18 de agosto último.

El Arma de Caballería mantendrá en pie reforzado, que señala el Estado Mayor Central, cuatro regimientos, dos en la primera región, uno en la segunda y otro en la cuarta.

Artículo segundo. Estas unidades se dedicarán a la instrucción especial de batallón, grupo y regimiento, con sus jefes y oficiales y clases de complemento, pudiendo para ello ser agregados de otros Cuerpos, con preferencia de la misma guarnición o de las más inmediatas, por período no menor de un mes.

Artículo tercero. Las demás unidades de estas Armas, así como Ingenieros, Intendencia y Sanidad, reducirán sus efectivos en cuanto lo permitan las necesidades del servicio, a juicio de los capitanes generales de la región, y procederán, lo mismo que las unidades citadas, al licenciamiento temporal del resto de sus fuerzas.

Artículo cuarto. Los Cuerpos que queden en cuadro se dedicarán con preferencia a su preparación para el próximo período de instrucción de reclutas, a los ejercicios sobre cartas y relieves y conferencias técnicas.

Dado en Palacio a 6 de noviembre de 1928.—ALFONSO.

## Supresión de extraordinarios en las oficinas

También publica la «Gaceta» una real orden de la Presidencia del Directorio, que dice así:

«Presupuestos de diversos Departamentos contienen partidas globales que comprenden, entre otras varias cosas, pagos de horas extraordinarias y de trabajos a destajo.

Actualmente está prescrita la amortización para los empleados y suprimidas o limitadas las oposiciones y concursos para el ingreso en los Cuerpos de funcionarios; la asistencia de éstos a la oficina es asidua, y más intenso el trabajo. Por todo ello las horas extraordinarias y los trabajos a destajo sólo pueden estar justificados en casos muy especiales, y de duración corta; nunca con carácter permanente o de larga duración, como ahora sucede con frecuencia, más especialmente con las horas extraordinarias.

Limitar los gastos y disminuir los que sean superfluos es norma hoy día constante del Directorio militar,

y como además bien pudiera decirse que las horas extraordinarias y trabajos a destajo concedidos en los Departamentos por reales órdenes comunicadas no se han dictado siempre mirando al servicio,

Su majestad el rey (q. D. g.), de acuerdo con el Directorio militar, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero. Quedan derogadas todas las reales órdenes por las que se autorizan remuneraciones por horas extraordinarias y trabajos a destajo.

Segundo. Cuando necesidades del servicio, de carácter temporal y urgente, hagan preciso un trabajo extraordinario, se solicitará de este Directorio, expresando las razones que lo justifican, número de empleados necesarios, horas extraordinarias que han de trabajar y fecha en que han de comenzar y terminar los trabajos, o bien el trabajo a realizar a destajo, causas que lo hacen indispensable, número de empleados, tiempo en que ha de estar hecho y gasto que representa.

Tercero. Por los jefes respectivos se vigilará expresamente que el trabajo de horas extraordinarias se efectúe con la misma puntual asistencia y asiduidad que el ordinario, no permitiéndose que en las horas de éste se hagan trabajos que no tengan tal carácter.

Cuarto. Queda absolutamente prohibido que los trabajos a destajo se hagan por individuos que no sean empleados de la respectiva dependencia o servicio, a menos que, ocupados todos éstos, no exista personal suficiente para terminarlos en el plazo necesario. Esta circunstancia ha de hacerse constar al elevar la respectiva propuesta.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 6 de noviembre de 1928.—PRIMO DE RIVERA.

## Otras disposiciones

Entre las que hoy publica este diario oficial, figuran las siguientes:

Real orden disponiendo que la Junta de estudio del Crédito Agrícola, a que hace referencia el artículo segundo del real decreto de 29 de octubre último, se considere ampliada en el sentido de que formen parte de la misma un ingeniero de Montes, que nombrará el Ministerio de Fomento; un representante que designará la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas; otro, por el Banco Popular de León XIII; otro, por el Banco Rural; otro, por los Sindicatos católico-agrícolas de Navarra; otro, por los almacenes de depósito de productos agrícolas de Barcelona; otro, por la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón, y otro, por la Real Sociedad Económica Matritense, quedando con este cerrado el plazo de admisión para figurar en dicha Junta.

Real decreto concediendo un crédito de 697.774 pesetas al vigente presupuesto de gastos en Marruecos, destinadas a la recluta del voluntariado del ejército de África.

Real decreto concediendo un suplemento de 500.000 pesetas, con cargo al presupuesto de Marruecos, para la adquisición de desinfectantes, vacunas y suero antipestoso.

Real decreto nombrando al embajador marqués de Villaurrutia para representantes de España en el Comité especial de juriconsultos que ha de reunirse en Ginebra, y a don Rafael Ureña, cónsul de primera clase y jefe de la Sociedad de las Naciones, para que actúe a las órdenes de aquél, en representación de España.

## NOTAS VALENCIANAS

VALENCIA.—El capitán general de la región ha dispuesto que sean puestos en libertad los presos gubernativos que no tengan causas pendientes y cuyos expedientes han sido revisados.

Hoy han sido puestos en libertad 20 presos de esa naturaleza.

VALENCIA.—Los agentes investigadores del ramo de arbitrios han descubierto un depósito clandestino donde se guardaban 234 cerdos y dos fábricas de embutidos, también eran destinadas anexas a dicho depósito.

\*\*\*\*\*  
**AUTOMOVILES**  
**CHEVROLET**  
 Doble fastón Pedan, etc.  
**CAMIONETAS**  
 ULTIMOS MODELOS  
 Precios excepcionales  
 Agente exclusivo para la Rioja  
**L. AMEZOLA**  
 TORREMONALVO  
 \*\*\*\*\*

## MOSAICO

### LA MUJER Y EL DIABLO

Desde que el mundo es mundo, como decía el anuncio de «El Ahorro», el diablo siente profunda aversión hacia la mujer, contra la que descarga siempre que la ocasión le es propicia, todo el poder del infierno, haciéndola víctima y ejecutora de sus más «demoniados» planes.

Este odio feroz que cuenta cientos de siglos, le nació al diablo cuando vio que el Sumo Hacedor arrancaba a nuestro padre Adán una tierna costilla delantera, la más próxima al corazón, y con ella formaba la primera mujer, dándole a Adán por compañera.

Satanás sintió una envidia enorme por tan preciosa dádiva y esperó en vano que el Supremo Creador le hiciera la misma operación que al primer hombre, para que surgiera la deseada compañera de sus «infernales» fatigas entre hornos, calderas y asadores. En tonces sonó la voz del Omnipotente, haciendo negación a los deseos del diablo:

«¡Satanás! No esperes un imposible. Decretado está por Mí desde el momento de tu rebeldía que tú eres y serás «in eternum», el espíritu del mal, ¿lo entiendes?; sólo el espíritu.»

Demasiado comprendió el diablo las palabras de Señor. ¡Seré Espíritu! gemía iracundo en su infierno, es decir «esencia» del mal, pero no «potencia». Y veía a través de los siglos venideros la multitud de almas que caían en sus antros infernales, ahitas de hacer todo cuanto su espíritu maléfico, les había imbuido, pero que él era impotente para ejecutar. En esta percepción de lo futuro lo que más exasperó al diablo fué el ver que por mucha maña que se diera para llenar de bellas hijas de Eva el Infierno, jamás podría tener sobre ellas el derecho de ciertas deidades indostánicas. Su desesperación y rabia «satánicas», convirtió en odio «demoniaco» hacia la «bella mitad» del género humano, víctima inocente de sus iras, y juró guerra eterna contra ella, diciéndose: ¡El diablo sin mujer? pues yo haré de cada mujer un diablo. Y se apuntó la más estupenda victoria con la pérdida del Paraíso por la cándida y crédula Eva.

Desde entonces fueron muchos los triunfos obtenidos por el diablo, valiéndose de la pobre mujer, que poco a poco se vio convertida en esclava, en bestia de carga, en juguete despreciable de los viles caprichos de aquel que Dios le dió por compañero. Pero llegó el tiempo en que una mujer, virgen y madre, elegida del Señor, «aplastó la cabeza de la serpiente infernal» y la cruz de Cristo rehabilitó a la mujer en todos sus derechos, concediéndole la ansiada libertad y el título de «compañera y no sierva» del hombre. Ya se sabe los miles de años que el diablo ha estado huyendo de la Cruz, pero no se ha dado por vencido. Sus pérdidas maquinaciones van siempre encaminadas contra la mujer, veinte siglos defendida por la Cruz, pretende reducirla a su antigua esclavitud que tan a gusto le servía de instrumento para sus famosos triunfos sobre el género humano. Mas como «retroceder» con ella hasta la esclavitud, cuando Cristo le ha otorgado tantas libertades. Pues ¡adelante con los «caroles»! que llevan la luz de la libertad más desampañante que vieron los siglos! Acaba de gritar el diablo a sus huestes de diablillos tentadores, que se han apresurado a volar al lado de la mujer para decirle con mentida generosidad: Toma, toma, libertades, derechos, muchos más y más amplios que los que hasta ahora tuviste, toma. Y el diablo, que por algo se ha dicho que tiene mucho talento, sonríe satisfecho, presagando esclavizar a la mujer, colmándola de libertades.

EL DUENDE.

# ATENEJO RIOJANO DEL MAGISTERIO

La concurrencia fué ayer tarde extraordinaria en este Centro de cultura, viéndose repleto de socios de uno y otro sexo su salón de actos.

Nuestro joven colaborador don Alfredo L. Arias de Castro leía una comedia titulada «El amor ha triunfado», y despertó simpatía el crecimiento que de las primicias de su trabajo hacía al Ateneo.

Presentó al autor y lector el distinguido literato y exgobernador don Salvador Aragón, quien tuvo cariñosas frases de aliento para su apadrinado, de ruego para la favorable acogida y de modestia para su intervención.

La lectura fué escuchada con singular complacencia y la comedia gustó mucho, advirtiéndose en el autor excelente disposición para el difícil arte de escribir para el teatro.

Y unido al mérito de la producción la simpatía despertada por la juventud del escritor y sus afanes, fué nuestro amigo reiteradamente aplaudido, como lo fué en la presentación el señor Aragón.

Nos congratulamos del estímulo que significa la amable acogida del auditorio ateneísta para el simpático y entusiasta periodista logroñés, al que felicitamos cordialmente, vaticinando y deseando para su obra análogo éxito al obtenido ayer, cuando las figuras y el diálogo adquirieran realidad en la escena, y aparezca en ella para recoger las alentadoras palmas del público este muchacho efusivo, que, como buen principiante, entrega a su trabajo, no lo mejor de su alma, sino el alma misma.

## LOS DEPORTES

### Foot-ball

El nuevo campeonato infantil de que ayer nos ocupamos, organizado por la Sociedad «España F. C.», y que ha de dar comienzo, probablemente, el día 18 del actual, tendrá carácter regional, ya que al mismo podrán presentarse, no sólo los equipos locales, sino cuantos de la provincia lo deseen.

Las bases a que ha de ajustarse son las siguientes:

- 1.ª Las solicitudes serán dirigidas al señor presidente de la Sociedad (Bar Hielmo).
- 2.ª No podrá tomar parte ningún jugador mayor de 17 años.
- 3.ª En toda solicitud se hará constar el nombre y apellido de cada jugador, el del capitán, representante y el del equipo.
- 4.ª El número de jugadores será ilimitado; pero caso de que un jugador apareciese inscripto en más de una lista, sólo podrá jugar con el equipo que primero lo hiciese.
- 5.ª El Jurado estará constituido por el presidente del «España F. C.» y por los representantes de todos los equipos que se presenten.
- 6.ª Los partidos se celebrarán los días festivos y en el campo de la Sociedad.
- 7.ª El Jurado sorteará los equipos y fijará fechas y horas en que se han de celebrar los partidos.
- 8.ª Los capitanes de los equipos nombrarán el árbitro de cada partido 48 horas antes de celebrarlo, notificándolo al presidente del Jurado y, en caso de no hacerlo, el Jurado designará el que haya de actuar.
- 9.ª Los equipos se presentarán uniformados y a la hora en punto, bajo la pena de descalificación.
- 10.ª Las decisiones del árbitro serán inapelables en materia de juego.
- 11.ª La calificación será por puntos, en la forma acostumbrada. Los que resultasen empatados se eliminarán en un nuevo partido.
- 12.ª La Copa será entregada en el campo, al terminar el partido final, al capitán del equipo triunfador del campeonato.
- 13.ª Cuantas dudas se presenten durante el campeonato las resolverá el Jurado; teniendo presente que toda reclamación que no afecte al desarrollo del partido deberá hacerse antes de su celebración.
- 14.ª Toda reclamación será acompañada de cinco pesetas, que se devolverán en caso de ser la reclamación justificada.
- 15.ª El plazo para presentar las inscripciones terminará el día 15 del actual, a las cuatro de la tarde.

El equipo infantil del «Club Deportivo Logroñés» reta al reserva del «Athletic Club Logroñés» para jugar un partido amistoso el próximo domingo, en la campo militar. Caso de aceptar, se ruega contesten seguidamente por este periódico.

## TITULOS DE MAESTRA

Las señoritas maestras que a continuación se expresan pueden pasar a recoger sus correspondientes títulos en la Normal de Logroño:

Emiliana Angulo Alonso, Leonor Gil Miguel, Amparo Martínez Lumbreras, Concepción Duque Quemada, Paula Margarita Royo y López, Alicia González Barbeyto, Estrella Pérez Solsona, Beatriz Fernández Cuevas, Esperanza Ortiz Vivanco, Emerenciana Fernández y Díez, Francisca González Díaz, Lucrecia Marrodán Pérez, Eleuteria Martínez Martínez, Eladia Olarte Díez, Regina Ibáñez Aylón, Eulalia Canta Bañuelos, Teresa Aycary Oiz, María Efigenia Gascón y Herculilla, Luisa Varea Solar, Irene Serafina Menchaca Miguel, Antonia Garayoa y Arbunies, Luz Estrella Escalona de la Carma, Victorina Alvarez y Fernández.

## DE LAS OPOSICIONES EN ZARA GOZA

Lista de los señores opositores de esta provincia aprobados en el segundo ejercicio hasta el día de la fecha:

Maestros.—Don Jesús Alonso Sáenz, don Julián Armas del Hoyo, don Juan Luis Bretón Vallejo y don Nicomedes Ezquerro Pérez.

Maestras.—Señorita Rafaela Alvaraz de Eulate García, señorita Felisa Cano Iriarte, señorita Eulalia Canta Bañuelos y señorita Julia Flaquillo Hernáez.

## CREACION DE ESCUELAS NACIONALES DE PRIMERA ENSEÑANZA

La «Gaceta» del día 6 publicó una real orden disponiendo que continúe la creación de nuevas plazas de maestros y maestras nacionales con destino a escuelas unitarias o graduadas con cargo al remanente del crédito consignado en el capítulo IV, artículo primero, concepto cuarto del presupuesto vigente de gastos del Ministerio de Instrucción y Bellas Artes y las cantidades que por anulación de creaciones provisionales puedan quedar disponibles, estableciéndose, dentro de lo que estas cifras permitan, los grupos para oposiciones libres o restringidas en relación con el artículo cuarto del estatuto general del Magisterio.

Para la creación de escuelas cuyos expedientes se hallan ya en tramitación en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se observarán las siguientes reglas de preferencia:

- a) Escuelas para las que se disponga de edificio de nueva planta construido por el Ayuntamiento a sus expensas.
- b) Las que hayan de instalarse en edificios construídos con subvención del Estado.
- c) Escuelas que hayan de funcionar en locales de propiedad del Ayuntamiento expresamente adoptados al efecto.
- d) Las de Patronato o fundación o en que los edificios se ceden por particulares, entendiéndose que en estos casos habrán de quedar los locales como propiedad del Estado.

Cuando hayan sido creadas provisionalmente las escuelas a que se refiere el número anterior, podrá, en cuanto los créditos lo permitan, continuarse las creaciones de las demás, dándose entre ellas preferencia exclusiva a las pedidas para localidades o distritos escolares que cuenten con menor número de escuelas en relación con el censo de población.

Con objeto de determinar medianamente la debida comparación de expedientes, la prelación de concesiones, en los inspectores de zona remitirán en el plazo de quince días, relaciones de talladas de las peticiones de creación o graduación que ya hubieran con anterioridad tramitado, a la Sección provincial o al Ministerio, señalando las creaciones el orden de preferencia que en relación con los locales se encuentren, y los datos referentes al censo de población y número de escuelas nacionales, incluyendo entre ellas las Secciones de graduadas con que se cuente en la localidad o distrito escolar respectivo.

En las nuevas peticiones, interiniciales, no e disponga, además de los requisitos expuestos deberá hacerse constar en el informe de la Inspección el número de escuelas con que se cuenta en relación con el censo de población, y la distancia y facilidad de medios de comunicación a la más próxima de la que se pretende crear.

Al mes de funcionamiento de cada nueva escuela, la Inspección deberá informar acerca de las condiciones del local en relación con el número de alumnos asistentes y material de que disponga.



# De la guerra

Madrid, 7.—Varias horas.

## COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial facilitado esta noche dice lo siguiente:—En el sector de Quesada se ha llevado un convoy a la posición de Farra, protegido por una columna mixta que ha regresado al campamento sin novedad. En los peñones de Velez y Alhucemas tampoco hay nada importante que comentar, más que la presencia frente al último, de algunos grupos pacíficos de morcos cerca del Cas. La escuadrilla de aviación de servicio, ha reconocido el frente sin observar anomalía alguna, viéndose que estaba muy concurrido el zoco de Benibuyait. Zona occidental.—Sin novedad»

## NOTAS MELILLENSIS

MELILLA.—En breve saldrá para Córdoba, con objeto de asistir a la inauguración del monumento al Gran Capitán, una sección del regimiento de Cerinola, con bandera y música. El primer acto que se celebrará en la nueva capilla castrense será una misa en sufragio del alma del general Fernández Silvestre y de los demás jefes y oficiales y tropa que murieron en los sucesos de julio de 1921.

—Han resultado infructuosas cuantas pesquisas se realizaron para hallar el cadáver del teniente de Artillería señor Díaz Montero, arrebatado por una ola cuando paseaba por el muelle de Alhucemas. —Ha marchado a Madrid el coronel de la mehalla jalfiana, don Alberto Coronel. —Van a ser trasladados a Logroño en un equipo cementario recitarán sepulcros, los restos del capitán don Joaquín Herrero.

## QUIMNA DISUELTA

TETUAN.—Ha sido disuelta la comisión que se constituyó a raíz de los primeros ataques dirigidos contra Tetuan. Las fuerzas que integraban la columna han regresado a sus cuarteles. Procedente de Ceuta ha llegado a esta plaza el general Queipo del Llano.

## LOS HIJOS DEL JALIFA

TANGER.—Han llegado, de paso para Fez, los hijos del jalifa, recientemente fallecido en Tetuan. Van acompañados por gran número de esclavos.

## El asunto del gas

Ayer noche se reunieron en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Alumbrado y la designada por los consumidores de gas, a fin de acordar de que no llegue a cerrarse la fábrica de Logroño. Estuvieron presentes y tomaron parte en la deliberación el alcalde señor La Riva y otros señores concejales, viéndose en todos deseos de lograr el objeto propuesto, aunque se tropieza con el estado precario de los fondos municipales. Por otra parte se reconocía la necesidad de aumentar en algo el número de la población, y como representantes de los consumidores se dijeron que esperaban lograr de un pequeño sacrificio en cuanto al precio del gas, los concejales acordaron que invitarían a sus representantes a mejorar algo el alumbrado público, aunque no fuese más que con el aumento de cien luces.

En esta situación las conversaciones se presentó el representante de la Empresa «Gas-Madrid», señor..., habiendo sido impuesto de silencio a la Compañía cuando llegó mañana a la Corte, y una vez tomada la resolución de unos y otros (que ha de verse antes si la Compañía representada) podrá aceptar aquellas condiciones en las que se pacten ambos servicios, de alumbrado y alumbrado.

# DE BILBAO

Miércoles, 7 de noviembre

## MAL TIEMPO

Desde las primeras horas de la madrugada de hoy, el tiempo ha sufrido un brusco cambio, menudeando los aguaceros y los chubascos de granizo y nieve.

La temperatura es hoy mucho más fría que ayer, habiendo descendido el termómetro hasta los seis grados.

## TRANVIA AL AGUA

A las once de esta mañana un coche motor de la línea de Durango que llevaba a remolque dos vagones cargados de leña, al llegar cerca de Amorebieta y al doblar una curva en el punto denominado «Ibarra» ha descarrilado, yendo a parar a un puente cuyo pretil ha roto, cayendo el coche motor al río desde una altura de ocho metros.

El cobrador, al percatarse del accidente se arrojó a tierra, antes de que el coche motor cayera al río; pero el conductor cayó al agua y resultó con una herida, de pronóstico reservado, en el pecho.

Unos viajeros que pasaban por el lugar del suceso, en automóvil, recogieron al herido y lo han trasladado a su casa de Lemona.

## LAS COMADRONAS

Al recibir el comandante Peire a los periodistas les dió cuenta de que se habían recibido denuncias contra algunas mujeres que ejercen la profesión de asistir a alumbramientos careciendo de títulos.

Se ha ordenado al inspector Provincial de Sanidad que realice investigación para que no se ejerza dicha profesión más que por aquellas que reúnan los requisitos necesarios, rogándose a la vez a los médicos que de ningún modo se dejen ayudar más que por aquellas que presenten carnet que se facilitará a las que posean título, en la jefatura de Sanidad.

## DE SUBSISTENCIAS

Se ha impuesto multa a un comerciante por negarse a vender azúcar al precio de tasa, y lo mismo se hará con cuantos sigan el ejemplo del denunciado.

Esta tarde se reúne la Junta de Abastos para cambiar impresiones sobre asuntos de su incumbencia.

## GRAVE DENUNCIA

Se ha recibido una denuncia documentada referente a la actuación de un gremio de esta capital.

## LA RECAUDACION de ARBITRIOS

Según nota facilitada en la oficina de arbitrios del Ayuntamiento, la recaudación por dicho concepto en el pasado mes de octubre ha sobrepasado en 27.505 pesetas, a la obtenida en igual mes del año próximo pasado.

## LOS CUARTELES

El alcalde y una comisión de concejales han visitado en la mañana de hoy al general gobernador señor Echagüe, conferenciando acerca del problema de la construcción de cuarteles en esta villa.

## SECCION DE NAJERA

NAJERA, 7

UN ACUERDO COMENTADO.— Hoy se ha cumplido el acuerdo que nuestro Ayuntamiento tomó hace unos días. Y hemos visto esta mañana cómo el encargado de la limpieza pública, señor Zubizar, arrancaba de diferentes calles los letreros de nuestro hijo adoptivo y exministro don Miguel Villanueva y de don Félix Iturriga....

No pocos vecinos recordarán el día que los najerinos echaban a vuelo las campanas, se pusieron de tiros largos, la música municipal tocó diurna y el señor cura párroco don Anastasio Torrecilla, revestido como en las grandes solemnidades, bendijo las obras de defensa del río Najerilla, con asistencia de las autoridades y

pueblo, que no dejaba de aclamar a don Miguel Villanueva.

Recordaban también que los cohetes atronaban el espacio y que en una tribuna, colocada al efecto, fueron haciendo uso de la palabra oradores muy elocuentes, los que pusieron de relieve las grandes ventajas que las obras habían de reportar a los najerinos, y que el pueblo aplaudía.

Asimismo seguían recordando que en los salones de la Sociedad «La Recreativa» se celebró un banquete monstruo en honor del protector de Najera, señor Villanueva.

Y después, ante el hecho de que las obras han sido realizadas, consideraban que los najerinos ya no tenemos que temer a las grandes avenidas, teniendo nuestras vidas aseguradas, a se respecto; que los obreros han ganado durante varios inviernos el pan para cubrir las necesidades de su hogar, con esas obras y que por un sentimiento de gratitud, el Ayuntamiento acordó por mayoría nombrarle hijo adoptivo y dar su nombre a la calle que hasta hoy lo ha ostentado.

Y los que con amargura comentaban lo hecho, asociándole el recuerdo, se preguntaban: ¿No les parece a muchas personas sensatas que los najerinos deberían hacer algo en desagravio para nuestro protector? Ego Sum.

# INFORMACION GENERAL

Madrid, 7.—Varias horas.

## VISITANDO LOS MERCADOS

El gobernador civil, duque de Tetuán, ha girado una visita de inspección al mercado de los Mostenses, a consecuencia de la cual se efectuarán en el mismo algunas mejoras.

La impresión que obtuvo en la inspección fué bastante buena, encontrando los servicios bien atendidos.

Las vendedoras felicitaron al gobernador por sus medidas sobre la baja del pan, instándole a que haga lo propio con los alquileres.

## LA SUBASTA PARA LA REVENTA DE BILLETES

En la Dirección de Orden Público se ha facilitado el resultado de la subasta verificada para el arriendo de la reventa de los billetes de espectáculos.

A la subasta se presentaron tres postores, de los cuales dos cubrieron el precio de tasa, que era un millón de pesetas.

El tercero, llamado Alejandro Martí, ofreció 5.000 pesetas más que el tipo de subasta, siéndole adjudicada provisionalmente, pues en las condiciones de la subasta se consignaba la facultad de reservarse el derecho de tanteo durante ocho días, antes de la adjudicación definitiva.

## VIAJEROS DISTINGUIDOS

Ha regresado a Madrid, del extranjero, el marqués de Viana.

Mañana marchará al campo, donde permanecerá unos días.

De Huelva ha llegado a pasar una temporada en Madrid, el exministro señor Burgos y Mazo.

## REDACCION DISUELTA?

Se dice que el «Diario Español», de Buenos Aires, ha disuelto la Redacción que tenía montada en Madrid, en la que figuraba como director el señor La Cierva.

## ESPERANDO A LOS REYES

CARTAGENA.— Los trenes llegan abarrotados de viajeros para asistir a la inauguración del monumento a los héroes de Cavite y Santiago de Cuba.

Ha llegado la comisión sevillana, presidida por el presidente de la Cámara de Comercio.

Los supervivientes de aquellos combates que se encuentran en esta capital, asistirán a una función de gala preparada en su honor.

El alcalde ha dirigido al vecindario una alocución, invitándole a que acuda a recibir al monarca y dispense un entusiasta recibimiento.

El almirante Eulate ha recibido una carta, que firman algunos supervivientes de las acciones de guerra que se conmemorarán, y que prestan servicio en los buques que se hallan en las costas africanas, lamentando no poder asistir a los actos oficiales, y recordando que toma-

# TEATRO MODERNO

CINEMATOGRAFO

Secciones para HOY DIA DE MODA

A las siete De diez a doce y media

1.º La preciosa película, en cuatro partes, titulada,

## LA EDAD DE AMAR

2.º ESTRENO de la SEGUNDA jornada, en cuatro partes, de

## LOS DOS SARGENTOS FRANCESES

Monumental película en dos jornadas, proyectada con éxito extraordinario en los principales salones de España.

## NOTA IMPORTANTE

Mañana viernes; de 5 a 8, se despacharán localidades en la taquilla de este teatro, para las secciones del domingo.

ron parte en aquellos combates como guardias marinas que eran en aquella época.

## AGRESION A UN GUARDIA DE SEGURIDAD.—ESTE HIERE A UN FUGITIVO

LA CORUÑA.—De madrugada el guardia de Seguridad número 79, Francisco Domenech, que regresaba a su domicilio, calle de Caballeros, número 104, fué agredido por cuatro desconocidos.

Uno de éstos dió al guardia una bofetada y otro le asestó un golpe con una navaja sobre el corazón, no logrando herirle por chocar la hoja con un objeto metálico que Francisco llevaba en el bolsillo.

Los agresores, creyendo haberle herido gravemente, se dieron a la fuga. El guardia sin perder la serenidad, sacó su pistola y disparó contra los fugitivos, los cuales le contestaron, haciendo también fuego varias veces.

Los disparos del guardia alcanzaron a uno de los agresores, que resultó llamarse Ramón López, el cual cayó herido de un balazo en el costado derecho.

El herido fué recogido y conducido a la Casa de Socorro por cinco individuos, que han quedado detenidos por suponerseles autores del atentado.

Todos ellos niegan su participación en el suceso, manifestando que pasaban casualmente por la calle en que ocurrió.

El herido es jardinero y tiene treinta y ocho años de edad.

## CELEBRANDO EL ANIVERSARIO DEL ARMISTICIO

SEVILLA.—Las colonias de las naciones aliadas, han celebrado festejos para conmemorar la fecha del aniversario de la firma del armisticio en la pasada guerra europea.

Se han reunido en banquete y han tenido otras diversiones.

# DE BARCELONA

Miércoles, 7.—Varias horas

## EL NUEVO JEFE DE POLICIA

En el expreso de esta mañana ha llegado a Barcelona el nuevo jefe superior de Policía, señor Hernández Maillos.

Inmediatamente tomó posesión de su cargo.

Hablado con los periodistas ha dicho que estaba muy agradecido a las atenciones de que le habían hecho objeto todos los generales del Directorio.

Agregó que los generales Primo de Rivera y Arlegui le expusieron la necesidad de purificar la Policía de todo España y particularmente la de Barcelona.

Arlegui le anunció que vendrá a Barcelona a fines de mes, suponiendo que coincida su estancia con la de los reyes y Primo de Rivera.

## LOS EXPEDIENTES INSTRUIDOS

El inspector de Cuerpo, que se encuentra en esta capital, tiene casi ultimados varios expedientes que afectan a algunos oficiales de Seguridad.

## UNA DENUNCIA

El comerciante don Juan Vidal ha presentado una denuncia por es-

tafa de 26.000 pesetas contra la Federación Patronal, a la que dice iba entregándolas en distintas épocas para el Retiro obrero y que al ir a retirarias de la cuenta corriente se ha encontrado con que le habían sido abonadas.

## PARTIDO DE CAMPEONATO

El domingo se celebra en Barcelona un partido de campeonato entre el Europa y el Barcelona.

En las ventanillas de expedición de billetes se han formado grandes colas, habiéndose agotado las localidades.

## REMITIDO

## Para el Alcalde de Logroño

Sólo una mala interpretación es la que puede impulsar a las personas a lanzar manifestaciones que en nada se atienen a la realidad. El pueblo de Alberite no se encuentra alborotado, ni mucho menos, sino grandemente disgustado por las inexactas palabras de don Primo de la Riva, pronunciadas en la última sesión del Ayuntamiento de Logroño.

Sobre la llevada de aguas a la capital, únicamente hay una legítima aspiración de esta villa, pues ya que se le llevan el agua, razón es que se le compense. Conste que con las obras que realizan, muchos manantiales y pozos que surten el riego de huertas cerradas se quedarán sin agua, por cortarles el venero, y existe el temor, fundadamente, de que igual suerte corra una fuente pública, sita en el pueblo, que surte al personal y al ganado.

Poca inteligencia se precisa para reconocer que si con diez y seis litros por segundo que es lo que ahora se llevan, se paga determinada cantidad, al querer llevarse como minimum sesenta litros, bien a las claras se ve que a mayor perjuicio, precisa superar la indemnización.

Nuestro buen deseo fué el de seguir las relaciones cordiales de los anteriores Ayuntamientos y, al efecto, se ha tenido una entrevista con el señor La Riva, que quiso aducir razones tan peregrinas como la de que más perjuicio sufría Villamediana, cosa que estaría bien si la toma de agua fuera entre Alberite y Villamediana. En lugar de ser entre Alberite y Albelda. Al señor La Riva se le ha ofrecido en diferentes ocasiones y no contestó. No obstante, el pueblo de Alberite no se ha alborotado ni hay vestigios de ello, por lo que deben suprimirse los conceptos inadecuados. A nadie se le ha oído decir el de ir a parar las obras.

Como es de notoria equidad la causa que defendemos obraremos por medios cordiales para llegar a una avenencia y si somos desoídos llegaremos incluso a los Tribunales de justicia, que es la norma establecida por el Ayuntamiento de Alberite y en conformidad con sus vecinos.

Bonifacio Jadraque

Alcalde de Alberite

Alberite, 6-11-923.

Nota de la Redacción.— Nos hemos permitido suprimir en el escrito precedente algunas frases que en nada alteran su fondo y objeto.



# Santo Domingo

7 de noviembre.

**Sesión municipal.**— La sesión ordinaria municipal se ha celebrado con ocho concejales y el presidente. Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada y seguidamente el señor alcalde concedió la palabra a tres vecinos que la tenían solicitada para exponer reclamaciones y quejas.

Se aprobó una cuenta de 132 pesetas por jornales de la semana pasada en servicios municipales.

Se leen y aprueban cuentas del sacristán de la Catedral, don Salvador López, por 25 pesetas; del herrero don Marcelino Imaña por 10'85 pesetas; del tabernero don Germán Andrés, por seis pesetas; de la imprenta de la viuda de Ortega, por material de escritorio y correo, de 73'45 pesetas, y dos más de pagos hechos por la muerte de animales dañinos, de 65'75 y 60'40, o sea, 126 pesetas 15 céntimos.

Se hace constar que en 31 de marzo de este año hubo de ingresos 145.135'05 pesetas y que resultó un déficit de 13.134'75 pesetas.

Así bien resulta del arqueo realizado en 29 de octubre que existía en caja 21.046'90 pesetas, teniendo ahora el ingreso por Consumos del mes de octubre; y se acuerda pagar la nómina de los empleados municipales, la cuenta de jornales y demás cuentas aprobadas en la sesión.

Asimismo se aprueba una cuenta del farmacéutico titular don Carlos del Barrio, de 602'14 pesetas por medicamentos suministrados a la Beneficencia domiciliaria, durante el mes de octubre.

El concejal don Alejo Mendi lee unas notas por las cuales solicita del Ayuntamiento se sirva acordar: Primero. Suprimir la plaza de depositario municipal con el sueldo que tiene y anunciar la vacante, por ser varias las personas y entidades que ejercerían gratuitamente dicho cargo. Segundo. Que las multas de 250 pesetas impuestas por la Superioridad al

Ayuntamiento calceatense de 1916, no las pague el Ayuntamiento, sino los concejales de aquella fecha. Tercero. Que se conozca y lea la lista de los propietarios que pagaron sus cuotas para los trabajos del Registro fiscal de edificios y solares. Cuarto. Y que las sesiones ordinarias se celebren los domingos a las once y las supletorias en los días laborables a las seis de la tarde.

De prisa contesta el señor alcalde al señor Mendi y se desechan los extremos primero y cuarto, aprobándose los otros, y se levanta la sesión.

**Reclamaciones públicas.**— Conforme al decreto reciente, después de aprobada el acta de la sesión anterior, formularon reclamaciones:

Don Miguel Cámara, por la negativa del Ayuntamiento a concederle autorización para edificar en un terreno propio, sito en el Arrabal de la Puebla.

Don Abelardo Palacios, porque las obras de la casa cuartel de la Guardia civil no se ejecutan mediante pública subasta y porque precisamente trabaja lo relativo a la carpintería el concejal don Ildefonso Sagasta, que es, además, incompatible.

Y el procurador don José Ruiz de la Cuesta, en nombre de la Hidro-Electra de Nájera, oponiéndose al acuerdo de invitar a las Compañías que suministran alumbrado a la ciudad se encarguen por mitad del alumbrado público, por el precio de cinco céntimos diarios lámpara de 16 bujías, y funda su reclamación en que existe contrato escrito con la Hidro Electra de Nájera, que aun cuando tiene fecha primero de diciembre de 1899, continúa subsistente por la tácita reconducción; en que son 205 lámparas y no 130 las que hoy tiene instaladas dicha Compañía por cuenta del Ayuntamiento, las que vienen a resultar al precio de 5 céntimos diarios; en la desatención de la Corporación municipal con dicha Empresa que acaba de gastarse 25 duros para mejorar el servicio de alumbrado eléctrico, si se le quita ahora la mitad del alumbrado público, y en que en todo caso, el acuerdo municipal será ilegal, y vista la negativa de la Hidro Electra de Nájera, lo que corresponde al Ayuntamiento es denunciar el contrato subsistente y sacar en pública subasta el servicio del alumbrado.

**Viajeros.**— Llegaron de su viaje de luna de miel los recién casados don Olegario Ibañez y bella y joven señora Julia Garayoa. De la campaña de África el soldado de Infantería del regimiento del Rey, Julio García Serrano, condecorado con la medalla militar de Sufimientos por la Patria, premio del duro servicio y las heridas recibidas en acción de guerra. Para Logroño, a pasar el invierno, salieron doña Elisa Fernández, viuda de Gimilio y doña María de los Remedios Cereceda de Torres, con sus pequeños hijos. Y para Burgos doña Encarnación Gil, viuda de don Angel Riaño. Para Egea de los Caballeros sale el industrial don Francisco Olmos, después de traspasar a sus hijos Agustín y Julio el negocio acreditado de cordelería, que seguirá girando con el nombre comercial del padre.

**De enseñanza local.**— Ha comen-

zando a funcionar la escuela graduada completa, creada por el Ministerio de Instrucción Pública; y los distintos grados se distribuyeron en la forma siguiente: Primer grado o sección, está encargado de su dirección el maestro nacional don Celestino Martínez; segundo, don José Costa; tercero, don Claudio García; cuarto, don Jacinto Azofra; quinto, don Eusebio Rubio, y sexto, don Félix Terreros. De la dirección de la escuela y de todo lo relativo a la parte administrativa, queda don Lorenzo García Izquierdo, que antes era director de la escuela graduada incompleta.

También se han abierto las escuelas nocturnas de adultos y la enseñanza la darán los siete señores maestros dichos.

Ahora podemos decir que se han cumplido los anhelos del vecindario calceatense, respecto al profesorado locales y material; más, es preciso que los padres y tutores de los niños se preocupen de la constante asistencia, coadyuvando también las autoridades para que los menores de catorce años, ni se vean abandonados en la calle durante las horas de clase, ni los niños sean explotados por el trabajo en esas horas.

Aires de renovación se buscan desde las alturas del Poder, y esos aires de renovación pueden conseguirse por las futuras generaciones de nuestro pueblo, mediante la instrucción, la cultura y la educación que nuestros hijos consigan en la moderna escuela completa.

**Notas judiciales.**— El día 12 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Audiencia provincial darán principio las sesiones del juicio oral contra Tomás Villanueva, procesado en causa por homicidio de Cecilio García, ocurrido en Santurde.

Este juicio se verá ante el Tribunal de Derecho, porque el Gobierno nuevo del Directorio Militar suspendió la actuación del Tribunal del Jurado en el país, cuando ya estaba esta causa señalada para verse ante el Tribunal popular y hecho las diligencias de citación de jurados peritos y testigos; así que los jueces populares dejan de existir y para ello se les notificó de nuevo.

—El farmacéutico titular y director del Laboratorio Municipal, don Carlos del Barrio, que durante unos 16 años ejerció en esta ciudad el cargo de juez municipal, presentó la renuncia de dicho cargo.

**Muerte sentida.**— En su casa de Madrid, a los 30 años de edad, ha muerto don Luis Fernández Ireguas, ingeniero de Caminos, Adjunto de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte. Su memoria aquí y en Ezcaray es de lo más grata por su bondad, laboriosidad e inteligencia; así que su fallecimiento es sentidísimo.

Estaba casado con la joven señora doña Inés Ortiz, nacida en esta ciudad de Santo Domingo, aunque su residencia habitual era Ezcaray y deja tres hijos, Josefina, Inés y Ramón, muy pequeños.

Nos condele el ánimo apenado de la joven doña Inés, que hace pocos años se educaba en el Colegio de Madres de la Enseñanza y ahora va viste las tocas de viudez y ha de cuidarse de la educación de los tres huérfanitos. Es virtuosa y está educa-

da en la doctrina del Crucificado, por lo cual no dudamos de su resignación cristiana. Por que tenga la resistencia bastante a sobrelevar tan rudo golpe y por la gloria eterna de su glorioso esposo don Luis I. e. p. d., elevaremos nuestras oraciones al Todopoderoso.

José Ruiz de la Cuesta

**BRABENT** núm. 1. Se vende seminuevo, barato. Informan en LA RIOJA.

**MOTOR DE GASOLINA 2 HP** Se vende a toda prueba, barato. Razón, en LA RIOJA.

**ARADO DE HIERRO**, yugo de bueyes completo, seminuevo, se venden baratos. Informes, LA RIOJA.

## JUNTA DE PLAZA Y GUARNICIÓN DE LOGROÑO

Debiendo adquirir esta Junta por gestión directa los artículos de consumos necesarios para las atenciones de un mes del Parque de Intendencia y Hospital Militar de esta Plaza, se hace público por el presente anuncio que, el que lo desee, puede presentar ofertas hasta las 12 horas del día 18 del actual al vocal secretario de la expresada Junta, todos los días laborables, de 10 a 13, en el local que ocupan las oficinas del Parque de Intendencia, cuyo vocal facilitará cuantos informes y antecedentes necesiten los vendedores. El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los vendedores. Logroño, 7 de noviembre de 1923.

El vocal secretario, Francisco Mongino

**TRASPASO DE TABERNA** en sitio céntrico, con toda clase de bebidas, en buenas condiciones. Razón en LA RIOJA.

**SE ARRIENDA** huerta con vivienda y cuadra para vacas. Informan Vara de Rev. 19, 1.º, dcha.

**CISCO** especial para braseros, a 2 ptas. los once y medio kilos. HERRERIAS, 6, CARBONERIA

## INTERESANTE

Soliciten de la PELETERIA LAZARO, Espartero, 4 y 6, MADRID, su catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detall. Especialidad en tinte y curtido de zorros.

**CALZADOS ELEGANTES** y tacones de goma «Viator». CASA ZELDIVAR

**SE ARRIENDA** la casa núm. 95 de la calle del Marqués de San Nicolás (planta baja y tres pisos). Razón, Miguel Villanueva, 8, 3.º

## CALZADOS

fuertes, para labradores se hacen en este taller, garantizándose su construcción. Antes de efectuar sus compras, visite este taller, que no admite competencia en precio ni en construcción ni en buena calidad. Taller de calzado a medida de MARIANO VERANO, Mayor, 137 (frente a la casa de la Rosa)

# BANCA ULARGUI

MURO BRETON. 11. — LOGROÑO. Compra y venta de valores del Estado, industriales y de la plaza en las mejores condiciones

Bolsa de Madrid		DIAS	
		Anterior	7
Interior 4 0/0 T. grande	70'15	69'75	
Idem idem pequeños	60'00	60'00	
Exterior	84'65	85'20	
Amortizable 5 por 100	95'25	94'25	
Idem 4 0/0	87'50	87'50	
Tesoros 5 0/0 2 años	101'40	101'40	
Idem (d. un año)	000'00	000'00	
Ferrocarril del Norte	303'00	299'00	
M. Z. A.	295'00	292'00	
Banco de España	570'00	575'00	
Compañía de Tabacos	600'00	238'00	
Azucareras preferentes	89'50	87'00	
Idem ordinarias	35'75	34'75	
Acciones Río Plata	210'00	214'00	
Durc Felguera	00'00	46'50	
París, franco	43'50	43'15	
Libras	33'59	33'62	
Dólares	7'53	7'52	

## Herrero Riva y Comp.

**BANQUEROS.—LOGROÑO**  
SUCURAL EN CALAHORRA  
COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100 al contado	69'75
Amortizable 5 por 100	94'25
Tesoros, 6 meses	101'40
» 2 años	000'00
Banco Español Río de la Plata	214'00
Acciones Azucarera preferentes	87'00
» ordinarias	34'75
Banco España	575'00
Compañía Arrendataria Tabacos	238'00
París Cheque	43'15
Londres	33'62
Mareca	0'00
Chile, cambio sobre Londres	38'70
Ferrocarriles del Norte	299'00
Madrid-Zaragoza-Alicante	292'00

**CAJA DE AHORROS**  
Con libreta, interés anual 3 por 100, impositores a mayor plazo, convencional, Impositores a 30 días, 3 por 100. Giros y cartas de crédito sobre todos los países, cuantas corrientes y depósitos, con o sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándose en el acto de hacer la operación.

## AGUA DE RIVA LOS BAÑOS TORRECILLA

Sin rival para el estómago, hígado, riñón, cólicos, vías urinarias, diabetes y expulsión de cálculos y arenillas. La mejor agua para mesa. En Logroño, único depósito en venta por garrafones, casa de los propietarios, Vara de Rey, 31, 2.º. — Botellas, en las farmacias y droguerías

## VACAS DE LECHE Y TERNERAS.

Se venden en Torrementalvo.  
**Compre usted**  
la casa núm. 17 de la calle Marqués de Vallejo y aumentará su capital. También se vende el tercio de dicha finca por menos de su valor. Informa don Emilio Bello, General Espartero, 6, 1.º, dcha. Logroño.

Está Vd. débil, y su estado no le permite tener hijos o si los ha tenido no se ha recuperado y desea recuperar la salud, tome

**Compuesto Vegetal De Lydia E. Pinkham**

(Compuesto de hierbas y raíces)

Es la medicina de una mujer para las enfermedades de las mujeres. En todas las farmacias.

Folleto de LA RIOJA 14

# AZUCENA

Por CARLOTA M. BRAEME  
(Editada por la CASA SOPENA)

baller Bayardo, Ricardo Corazón de León. Me hubiera complacido que me siguiera, hablando, que me hubiera mandado alguna cosa y estoy segura de que le habra obedecido inmediatamente. Le supongo bueno y generoso, y creo que ha de saber hacerse obedecer. Espero que no sea esta la última vez que lo vea.

El sonido de una campana interrumpió sus reflexiones.

—Ha de ser la hora del desayuno—dijo acelerando el paso, sin advertir que el caballero a quien acababa de ver la seguía con la sonrisa en los labios.

Al regresar al hotel, encontró a la señora Vogán, que en vez de hacerle el reproche alguno, como ella temía, la recibió afablemente.

—¿Has ido a pasear al jardín?—preguntó; y, antes de que la joven contestara, prosiguió diciendo:—Muy bien hecho: la mañana está muy hermosa, y tú también tienes hoy un semblante excelente. He recibido aviso de Adriano Darcy, que vendrá a visitarnos antes del mediodía.

Durante el desayuno mostré la señora Vogán tan cariñosa con Azucena, que ésta casi la desconocía, y

cuando hubieron terminado, le dijo:—Desearía que te esmeases hoy un poco en el tocado. Ve a vestirtelo otra vez y después harás lo que te plazca hasta que te mande llamar.

Azucena, a quien el caballero que había visto junto a la cascada le había hecho olvidar a Darcy, oyó con poco agrado la orden de prepararse para recibir a este último y procuró agradarle; pero obedeció sin réplica.

—No importa—se decía—; nadie puede obligarme a contraer matrimonio contra mi voluntad. Le diré que no lo amo.

Discurriendo en esta forma, encaminóse a su aposento, donde se le preparaba una agradable sorpresa. Paula, una de las criadas de la señora Vogán que estaba allí con un gran cofre, le dijo:

—Aquí hay algunos trajes que la señora Vogán ha hecho traer de París para la señorita. No se lo dijo antes, porque quería darle una sorpresa.

—Trajes para mí—exclamó llena de alegría—; ¡qué buena es mi abuela!

La doméstica empezó a desempaquetar y desenvolver, a la vista de la admirada joven, aquellos elegantes trajes, de muselina, seda, terciopelo y encajes, confeccionados conforme a la última moda, por uno de los más famosos modistos de París.

—La señora Vogán me encargó que la ayudase a vestir—dijo Paula, —y para completar su tocado he traído estas rosas naturales, que son las que más leuen.

Azucena eligió, entre los numerosos trajes que tenía ante ella, uno de muselina de la India, azul claro, con encajes blancos, que le sentaba

admirablemente y daba extraordinario relieve a su bella figura. Paula era algo competente en modas y estaba dotada de muy buen gusto, por lo cual supo colocar con gracia las rosas, parte en el pecho y parte en el dorado cabello de la joven, quien, después de ataviada, estaba realmente irresistible.

—¡Oh! Está usted hermosísima—exclamó Paula—. ¿No quiere usted mirarse en el espejo?

Azucena hizo lo que se le indicaba y quedó extática ante su imagen. No había creído nunca ser tan bonita.

Retiróse Paula, dejando a la joven entregada a las reflexiones que le sugerían tantas novedades, para volver al poco rato, diciendo:

—Me encarga la señora Vogán, que diga a usted que acaba de llegar don Adriano Darcy, el cual desea serle presentado.

Azucena, prometiéndose nuevamente rechazar al aspirante a su mano, si éste no le agradaba, se encaminó con gran tranquilidad a la habitación de su abuela.

Apenas haba entrado la joven, dijo la señora Vogán al caballero que la acompañaba:

—Aquí tiene usted a mi nieta, Adriano.

Azucena quedó estupefacta e incapaz de pronunciar una palabra: aquél era el caballero a quien había visto junto a la cascada. Cuando recordaba los pensamientos que le había inspirado su nuevo héroe y las cualidades con que le había adornado en su imaginación, la realidad parecía un sueño.

—¿Por qué no había vuelto en su es-

tupor, cuando Adriano le extendió la mano, diciendo en tono jovial:—Ya somos antiguos conocidos. No había hecho el sol más que mostrar su disco de oro a los mortales esta mañana, cuando tuve la fortuna de evitar que esta niña tomara un veneno, tan cristalino como traider.

Darcy refirió a la señora Vogán la aventura a que había hecho alusión, mientras Azucena se esforzaba por decir también algo, sin poder conseguirlo, que se figuraba cuán seductora estaba en su inocente confusión, y lo mucho que Darcy la admiraba!

—¡Qué hermosa está!—decíase ésta—. ¡Es de una inocencia encantadora!

A su vez Azucena estaba desesperada.

—Me tendrá por una estúpida—pensaba—; pero, por más que me esfuerzo, me es imposible hablar.

Adriano procuró darle tiempo para que se recobrara, hablando a la señora Vogán. En los momentos en que Azucena pudo por fin fijarse en la conversación, decía él:

—Hay aquí, efectivamente, una buena orquesta; los jardines y paseos son hermosos y están bien cuidados; los juegos de agua son bastante notables; tenemos, en fin, cuanto se puede esperar de un lugar, a donde se va a descansar de las fatigas, o huir del calor y del ruido de las grandes ciudades. Por lo demás, oigo en este momento que la música empieza a tocar. Señora Vogán, ¿me permite que le acompañe a dar un paseo?

—Espero que hoy me disculpará—contestó la señora Vogán—, porque el viaje me ha cansado bastan-

te; pero, si quiere usted proporcionarme un placer a la niña, ella le acompañará.

—¡Lamento mucho que no tenga usted ánimo suficiente para dar un paseo—dijo Adriano—; pero, si en cambio puedo complacer a su hermosa nieta, será para mí motivo de la mayor satisfacción.

Al oír esto, no sabía Azucena si era mayor su alegría de salir con él o su temor de cometer una falta que le desagradara. Se arrojó, no obstante, apresuradamente, encontrándose pronto dispuesta a seguirle, no sin sonrojarse visiblemente.

Apenas habían salido de la casa, cuando Adriano volvió la vista a su compañera para decirle:

—Ya sabe Azucena que somos de la misma familia, y así me permitirá que la llame por su nombre, y tiré que no «señorita Vogán». En cuanto a usted, espero que me trate también con toda confianza. Ignoraba yo que tuviera una parienta tan bonita. La señora Vogán, al hablarme de usted en sus cartas, me decía que era una niña.

—Ya no soy una niña—repuso Azucena, procurando tomar cierto aire de formalidad—. Ya cumplí los diez y ocho años.

—Es, en efecto, una edad muy hermosa—repuso Adriano sonriéndole—. Y ahora dígame, ¿qué es lo que más le gusta: flores, animales o agua?

—Me gustan las tres cosas, en—Pues buscaremos un lugar, en que las haya y, además, música. Debajo de aquella hermosa encina hay un banco donde podemos tomar asiento, oír y contemplar todo a la vez.



SUBASTA

El día 25 del actual se procederá a la venta en pública subasta y extrajudicialmente, de una huerta, con agua propia, a 560 metros de la capital, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto todos los días en la fábrica de mosaicos de Cayetano Berger, de 8 a 12 y de 1 a 6.

NOTA. — La huerta es la llamada de Satorio.

TIJERAS DE PODAR. Se hacen de una y dos manos, y se venden hechas, así como se arreglan, en la acreditada herrería de don Matias Gómez, antiguo discípulo de Carranza, en Nájera.

HERMOSA HABITACION. Se cede para uno o dos señores, con asistencia o sin ella. Razón La Rioja

CAMIONETA. Ford. Se vende seminueva, de 22 caballos, a prueba. Informa el Corresponsal de LA RIOJA en Anguciana.

CALZADOS ELEGANTES sólidos y baratos, son los de CASA ZALDIVAR

RULO Y SOLERA. Se venden en perfecto uso para molino de aceite. Dirigirse al corresponsal de LA RIOJA en Alfaro.

MACHO. Se vende uno de 7 años, 4 dedos sobre la marca, propio para labranza y carro de varas. Tratar con Luis García, en Urñueta.

CARRITO DE MANO. Se compra ofertas, a LA RIOJA.

VACA. Se vende cumplida, tercer parto. Tratar con Manuela, Pastor en Lardero.

POR 7.000 PTAS. VENDO UNA CASA en la población y una fanega de tierra en carretera de moda. Informa Atanasio Martínez, constructor de obras.

SE VENDE un buen caballo, de 5 años, 4 dedos sobre la marca, o se cambia por vaca de leche o para carne. Calle Mayor, número 67.

OFICIALES ZAPATEROS Y APRENDICES ADELANTADOS. Se necesitan en casa de Marcelino Antón, Mayor, 63, 2.º Logroño.

CASA EN VENTA en la calle de Carnicerías, número 7. Informan en la misma.

OVEJAS CHURRAS. Se venden 70 de todo diente. Dirigirse a Modesto Miranda, en Bergasillas.

MEMBRILLOS. Se compran en la Confección «La Madrileña».

ORGANISTA - SACRISTAN. Se halla vacante esta plaza en Lardero a 4 kilómetros de Logroño. Sueldo, 500 pesetas anuales, los derechos del Arancel Diocesano, casa contigua a la Parroquia y otros emolumentos, según la clase de persona que ejerza el cargo.

VACAS. Se venden 3 que cumplen en este mes. Informa José García, en Entrena.

HUESPEDES. Se desean estables en casa de poca familia. Razón, en LA RIOJA.

VACAS. Se venden 6 recién paridas de segundo y tercer parto, a prueba de 22 y 24 litros. Razón, Marqués de Murrieta, número 9.

PISO. Se arrienda un 1.º frente al convento Madre de Dios. Informa Claudio Arnáiz, Zurbano, 9, quinto.

TERRENO propio para edificar y una huerta, se venden en muy buenas condiciones y con facilidades en el pago. Informa el contratista de obras Esteban Ayala.

OCASION. Vendo puertas usadas y nuevas, ventanas, rejas, corredores, antepechos y balcones de hierro y madera: todo barato. Rodríguez Paterna, número 24.

PARTOS. Doña Euriqueta Alvarez. Profesora ayudante del eminente doctor Cajal. Hospedaje reservadísimo y bonísimo para embarazadas. Santa Catalina, 8 y 10, 2.º Zaragoza

Pérdidas

—El que se haya encontrado un impermeable, que se extravió el domingo en la carretera de Logroño a Fuenmayor, puede entregarlo en LA RIOJA y se le gratificará.

—De una perra galga joven, las orejas cortadas, una más larga que la otra; atiende por «Fina». Se ruega la entreguen a su dueño, Martín Barrasa, en Briones. De lo contrario se perseguirá por hurto.

—De un tapabocas grande, del camino Cascajos a la calle Mayor. Se gratificará su devolución en la calle del Coto, 30, primero.

—De un anillo-oro, con las iniciales F. S.: 10-X-1918. Quien lo hubiese encontrado, hará favor de entregarlo en la Confección Le Papiñón d'Or, y se le gratificará.

—De perra pointer, blanca, manchas color canela y que responde por «Luna». Desapareció de Santo Domingo de la Calzada el 1.º del actual y se gratificará al entregarse a su dueño, Agustín García, tabernero en dicha ciudad, o si se encuentra se denunciará por hurto.

TRASPASO DE TABERNA por no poderla atender su dueño, con enseres, bodega y pisc. Para informes dirigirse al mismo establecimiento, próximo al Ayuntamiento, San Llorente, 17, Miranda de Ebro

BASURA exclusivamente de cerdo, se venden 200 cargas. Informes, puesto de carnes de la Anita, plaza de Abastos (frente al Barbi).

SE VENDE una completa «Fabrica de Calzados», sita en Mendavia (Navarra), en marcha y con toda clase de elementos y materiales. También admitirá socio con 15.000 a 25.000 ptas. Dirigirse en Mendavia a don Amadeo Merino.

EMPAPELADORAS. Hacen falta en la fábrica de dulces «Cantabria», frente al cuartel de la Guardia civil.

POR CESACION DE NEGOCIO venden dos carros para transporte de vinos, y tres caballerías a toda prueba. Informa Angel Díez, Tudelilla.

PAREJA DE BUEYES. Se vende una de labranza, de 4 años, a toda prueba. Para tratar, con Domingo Marín, en Santa Lucía de Ocón.

POR REFORMAS EN MI FABRICA venden, junto o separada, 2 calderas de cabida 1.500 litros cada una; otra de 800 y otra de 400; parrillas para todas las calderas, y todo en buen uso; una columna a sacar 90 grados; 2 condensadores; 2 bombas absorbentes; una absorbente e impenetrable y 2 depósitos de pisco. Dirigirse a Ambrosio Velasco, en Viana (Navarra)

PIANO VERTICAL en buen uso, se vende en Quel. Razón, Manuel Herce Préjano.

COCINERA Y DONCELLA que sepan su obligación, se necesitan para San Sebastián. Serán bien retribuidas. Razón, en LA RIOJA.

ATENCION. VINICULTORES. Alquilo y vendo barato bocoyes, medicos bocoyes, pipas, bordelesas y medias bordelesas; todo en perfecto estado y bien envinado. Dirigirse a Felipe Elguézabal, calle Marqués de Frances, 31, almacén, HARO.

PIANO. Se vende uno seminuevo, o se cambia por un manubrio. Informa Saturnino Garrido, en Quel.

LUNAS BISELADAS de varios tamaños, se venden en el Muro de la Mata, número 10.

VENDO Camión PAKAR-HISPANO SUIZA y SAURER, 4 a 5 Tds., 40 a 50 HP y Camioneta y OMNIBUS 14 PLAZAS, 15-20 HP. UNIC, y un turismo HUMOBIL. Todos estos coches modernos y sumamente baratos. Informará Vda. de TAETZ, BILBAO, condiciones.

AUTOMOVIL OMNIBUS «FORD» Se vende en condiciones uno de 10 asientos. Razón, administrador Paños de Cucho.

OCASION. Se venden dos casas, recién construidas, con agua propia y jardín. Tratar con Lejarcegui, San Antón, Travesía de Vara de Rey, letra A, entresuelo.

CARPINTEROS. Se ofrece un chico bastante adelantado en el oficio. Para informes, Pedro María Sáenz, carpintero, en Pipaona de Ocón.

TORO SEMENTAL. Se ofrece para cubrición; se vende otro para ídem y dos vacas en días de parir, segundo parto. Camino Madre de Dios, Celestino Calvo, Logroño.

Venta y reparación de motores

eléctricos, transformadores y toda clase de aparatos y material para instalaciones eléctricas.— Lámparas de filamento metálico y 1/2 vatio ORMAECHEA Y SANCHEZ Once de Junio, núm. 15, Logroño

AYUDANTE DE MOLINERO. Se necesita uno competente en la fabricación de harinas por cilindros. Inútil solicitarlo sin buenas referencias y certificado de donde haya prestado sus servicios. Benito Verde, en Fuenmayor.

FINCAS EN NAJERA. Se venderán dos en pública subasta el domingo, 11 de los corrientes, situadas sobre la carretera y frente a la teja de Nájera, al salir para Hornilla; de cabida, 7 fanegas y 3 celemines, en casa del procurador señor Merino.

LEÑA. En el monte de Cidamón, propiedad del Excmo. Sr. D. Víctor C. Manso de Zúñiga, se abre el corte para la venta de leña desde el día 6 de los corrientes. — El Administrador, Victoriano Mendieta.

SE VENDEN en esta capital, juntos o por partidas, 300 cuartones de chopo superiores, de 4 metros cada uno. También se vende, procedente de derribo, madera gruesa. Razón Rodríguez Paterna, 39, 2.º

YESO ESPECIAL elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 1'25 ptas. fanega. Comprad y os convenceréis. — Vargas y López, Badarán

MOLINO horizontal usado, de maderas artificiales, se desea comprar. Razón, Almacén de Cereales y Pisos de Fernando Martínez, Hijo y Sucesor de Juan Antonio, Salmerón, 10, Logroño.

LOCAL. Se arrienda en San Francisco propio para almacén o industria. En el mismo darán razón.

Perfumería CYBELE de Paris. ESPECIALIDAD EN COLONIAS Y LOCCIONES. Máquinas, Navajas, Cuchillas de afeitarse sin rival. MARCA „LE COQ“ De venta en los mejores establecimientos de la Rioja.

LABRADORES Sociedad Navarra de Industrias (Feculas) Superfosfatos 18 20 Sociedad General Industria y Comercio (Bilbao) Societe de St. Gobain (Francia) Se sirven los wagones directamente desde las Fábricas. Sulfato de Amoniaco, Sulfato de Potasa, Nitrato de Sosa, Cloruro de Potasa, Nitrato de Sosa, Abono completo para todos los cultivos. ANTONIO ALONSO, Salmerón 26. A. Logroño

COMPANIA NAVIERA Sota y Aznar, de Bilbao Línea de Uruguay y Argentina Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico. SERVICIO MENSUAL RAPIDO Hacia el 12 de Noviembre saldrá el vapor de 10.800 toneladas AYA-MENDI En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE. Admitiendo carga sin tránsito alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y tránsito en el puerto de Buenos Aires. Para toda clase de referencias dirigirse a don AMANCIO CABEZON, Apartado 33, Logroño, o a los Sres. Sota y Aznar, Apartado, 13, Bilbao.

Medical (BOUCLÉ) EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIENICO Trajes interiores de lana inecogibles Casa exclusiva: ANTONIO GARRIGOSA "La Gran Ciudad de Londres". Logroño

HUESPEDES. Se desean estas. Buen trato y habitaciones hijas. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 26, segundo, izquierda. CERRAS. Se venden gordas, para leche y para lacho. Máximo Arenas, en Urñueta. VACANTE DE SECRETARIO. Por desaparición del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de secretario de este Ayuntamiento con el sueldo anual de dos mil pesetas, satisfechas por trimestres, en el presupuesto municipal. Los aspirantes a dicha plaza presentarán en el plazo de 15 días sus antecedentes debidamente reintegrados al alcalde que suscribe. Ocurra, 7 de noviembre de 1923. El Alcalde, Santiago Bretón. COCINERA que sepa su obligación, se necesita. Sueldo, 50 ptas. Dirigirse sin buques informes. Hospedaje de San Antón, Logroño. CHOPER. Se necesita uno, mecánico, con buenos informes. Razón, en LA RIOJA. PISO. Se desea alquilar rentando de 70 a 80 pesetas. A quien lo proponga, conviniendo, gratificarán con 50 pesetas. Dirigirse a Félix Pascual, Juan Lobo, 3. COMEDOR Y PIANO «Modelo», se venden. Vara de Rey, 11, 2.º d. Erres, de 11 a una y de 3 a 5. CARRO DE YUGO seminuevo, se vende por don Satorio Azofra, en Santo Domingo de la Calzada. SE VENDE UNA CASA con dos patios, con corrales, cuadras y pajares amplios. También tiene un uran de 200 metros de la calle de Satorio. Se dará en condiciones. Informan en el almacén de maderas de Vera y Cia. Muro Carmelitas. BARBEROS. Se vende hermosa, labrado de dos metros de largo, con 6 canchales. Informa Cesárea Marzo, en Aldeanueva de Ebro. SE VENDEN 170 carneros gordos y churros. Para tratar, con don Antonio Rodríguez, calle Mayor, 126, Logroño. EN LA PLAZA DE ABASTOS, barraca núm. 12, puesto de Elvira Sagasti, se vende toda clase de pasados, a precios económicos. MOTOR DE GASOLINA. Se vende uno de 4 cilindros. Razón, Justo Baquastano, en Terres del Río (Navarra). OVEJAS. Se venden 120 preñadas, clase fina, de todo diente, con sus padres. Informa don Justo del Río en Aldeanueva de Ebro. NOVILLAS. Vendo 7, raza hclandesa, de uno a 3 años, cubiertas, o se cambiarían por ganado de lana o vacas de desecho para carne. Doro Maestro, en Bañares. PARA COMER BIEN Y BARATO LAS AMERICAS SAGASTA, 13, PRIMERO a COLEGIO MEDICO PROVINCIAL. En la última Junta general se acordó que ningún médico solicite plazas vacantes sin pedir informes al Colegio. — La Junta de Gobierno. LA INDEPENDIENTE. Don Jenaro Ruiz, de Villar del Río, disponiendo de un magnífico auto-camión, cuya fuerza no halla parables, lo pone en muy ventajosas condiciones a disposición del público, y para comodidad de todos los que tengan el gusto de favorecer con sus encargos y mercaderías, desde el día de la fecha queda establecido el servicio de la siguiente forma: Lunes y martes se empleará al servicio de viajes particulares. Jueves y viernes hará servicio de Coahorra. Soria y viceversa. Y miércoles y sábados recorrerá entre Alunilla, Arnedo y Calahorra. Los avisos se darán por correo o personalmente en la forma siguiente: En Villar del Río, a su dueño, Jenaro Ruiz (Vinos). En Alunilla, a don Emilio Valeriano Jiménez (transportes). En Soria a don Federico Ruiz (Fonda). En Arnedo, a don Luis Moral (Fonda). En Calahorra, a don Andrés Ruiz, Casino. En Logroño, a don Justo del Río, 3 Noviembre, 1923. SUBASTA. A las 11 horas del día 13 del actual será vendido en pública subasta, en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital, un caballo dado de desecho para el



PROPIETARIOS:  
**Viuda é Hijos**  
**de R. J. Chavarri**  
Lealtad, 12.-Madrid

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de

# CARABAÑA

**Aviso.** - Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas  
Antibiliosas  
Antierpéticas

LO MEJOR  
PARA  
LA ROPA

## JABON LAGARTO

INFORMES: M. V. Fourvel. -- LOGRONO

Fabricante: LIZARRITURRY y REZOLA  
San Sebastián

¿Quiere Vd. ver lo que no ha visto nunca? **200 BICICLETAS** de las principales marcas del mundo. **36 modelos** diferentes de las marcas "DIAMANT", "PEUGEOT", "ALCYON", "B. S. A.", "AUTOMOTO", "AIRES DE OR", "INDEX", "FARET", "STRONG", "VINDEC", "DEAUVILLE", "TRIALS" y otras varias. Gran surtido de accesorios, para toda clase de bicicletas. Ventas por mayor y menor al contado y a plazos. El almacén más y mejor surtido de España, verlo y convencerse.  
**ANGULO.** -- Vara de Rey, 10 (junto a la Pasarela). -- LOGRONO

### Compañía del Pacífico

Vapores Correos Ingleses de dos y tres hélices

#### SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Salidas mensuales de Santander, para Habana, Colón, Panamá y puertos de Perú y Chile.

El día 25 de Noviembre, el magnífico vapor correo **ORCOMA**.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para **HABANA**: Primera clase, 1.594'50 ptas.  
Segunda > 959'50 >  
Tercera > 589'50 >

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 23 de diciembre, el vapor **ORITA**.

El día 27 de Enero el vapor **OROYA**.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera y segunda clase, de cocineros y camareros españoles, sirviendo las comidas condimentadas al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo. Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes **SRES. HIJOS DE BASTERRECHEA**, Paseo de Pereda, número 9; Teléfono 41. -- SANTANDER.

### NODRIZAS

— Soltera, de 18 años, leche de 8 días, desea criar en casa de los padres, fuera de la capital. Informa don Segundo Santo Tomás, practicante de la Beneficencia.

— Casada, de 24 años, leche de 8 días, desea criar en su casa de Murrillo de Río Leza. Informa Segundo Monís, Mayor, 55, Logroño.

— Viuda, de 26 años, de Albelda, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Rodríguez Paterna, número 23, tienda.

— Casada, de 28 años, leche de 8 meses, desea criar en su casa de Logroño. Informes, San Blas, número 8, tercer piso, derecha.

— Casada, de 31 años, leche de un mes, desea criar en su pueblo que dista 5 kilómetros de Logroño. Informa en La Moderna Panificadora.

— Casada, de 21 años, primeriza, leche de 10 días, desea criar en su casa de Lardero. Informa Vara de Rey, 8, tercero, izquierda.

— Casada, de 24 años, leche de 8 días, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Juan Ruiz, en Aldeanueva de Ebro.

— Casada, de 28 años, leche de 6 días, desea criar en su casa de Briones. Informa Agustín Calvo, en dicha pueblo.

### VACANTE DE MEDICO

Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, para poder atender al restablecimiento de su quebrantada salud, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con la dotación anual de mil pesetas, pagaderas por trimestres vencidos del presupuesto municipal.

Los aspirantes a dicha plaza deben de presentar sus solicitudes a esta Alcaldía, dentro del término de 30 días, a contar desde mañana.

Para conocimiento de los interesados se advierte que este partido médico no tiene ningún anejo y que las retribuciones de los vecinos pudientes ascienden a 340 fanegas de trigo, pagadas en distintas proporciones, según clase, por los 520 vecinos no pobres, aproximadamente, que tiene este término municipal. Ausejo, 2 de noviembre de 1923. a El Alcalde, Aurelio Espinosa.

### Puntos donde se halla de venta "LA RIOJA"

EN MADRID.— Estanco y Lotería del señor Otaño, Carretas, 19.

EN BARCELONA.— Kioscos de la Sociedad General de Librería, en las Ramblas.

EN ZARAGOZA.— Puesto de periódicos, Mártires, 1 (Arco Cinegío).

EN SAN SEBASTIAN.— En el Boulevard, puesto de Hijos de Aramburu.

EN BILBAO.— Alameda de Mazarredo, 15, kiosco de Teófilo Cámara.

EN PAMPLONA.— Plaza de la Constitución, 6, Hijos de Díaz.

EN VITORIA.— Kiosco de «El Globo», de Sras. Hijos de Alonso.

EN MIRANDA.— Don Gregorio Martínez y Bibliotecas de la Estación.

EN CASTEJON.— Biblioteca de la Estación.

### BUENA OCASION

Se venden una bonita tartana seminueva, con arreos; un coupé berlina y un carro de mano. Arreos para burros y caballos, baratísimos.

**GUARNICIONERIA MODERNA**  
Muro de Cervantes, 21. -- Logroño

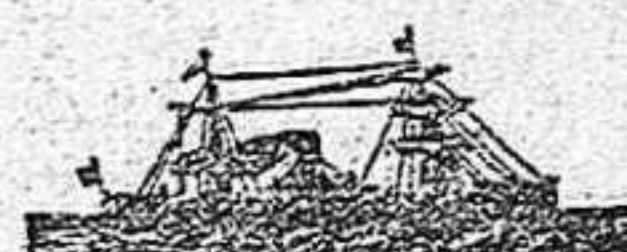
### ARMEMENT DEPPE DE AMBERES

SERVICIO REGULAR COMBINADO DE VAPORES

El día 5 de Noviembre saldrá de Bilbao, directo para Amberes, el vapor **ESPAGNE**, admitiendo carga con conocimiento directo para LONDRES, ROTTERDAM, HAMBURGO, etc., y también para NEW-YORK, FILADELFA, BOSTON, BALTIMORE, NORFOLK, S. FRANCISCO DE CALIFORNIA y otros puertos del PACIFICO, en combinación con los rápidos transatlánticos de la RED STAR LINE y HOLLAND AMERICA LINE, con salidas semanales de Amberes. — Para informes, fletes etc., dirigirse a los CONSIGNATARIOS autorizados en BILBAO: **PEREZ ULLIVARRI E HIJOS LTDA.** — Barroeta Aldamar, núm. 2, Telegramas y Telefonemas: **ULLIVARRI.** Teléfonos 412 y 3.173.

### Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale  
Transatlantique



C. Sud-Atlantique  
Y  
Chargeurs Reunis

#### LINEA BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

#### PROXIMAS SALIDAS:

El día 9 de Noviembre, el vapor correo **QUESSANT**.  
El día 23 de Noviembre, el vapor correo **LIPARI**.  
El día 7 de Diciembre, el vapor correo **EUBEE**.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.

Salidas del puerto de BUENOS AIRES para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correo de gran velocidad.

El día 17 de Noviembre, el vapor correo **LUTETIA**.  
El día 15 de Diciembre, el vapor correo **MASSILIA**.

**LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS**

El día 9 de Noviembre, el vapor correo **DE LA SALLE**.  
El día 9 de Diciembre, el vapor correo **NIAGARA**.

**LINEA DE S. NTANDER, HABANA Y VERA-CRUZ**

**SALIDAS:** El 6 Noviembre, el Lafayette; 22 noviembre, el Espagne.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.

**SERORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA**  
Arenal, 6.—Teléfono 1.081. Bilbao.

### Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische  
Dampfschiffahrts Gesellschaft

Servicio regular de vapores correo alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.

El día 7 de noviembre de 1923, el vapor **VILLAGARCIA**.

El día 17 de noviembre de 1923, el vapor exprés **CAP POLONIO**.

El día 16 de diciembre de 1923, el vapor **LA CORUNA**.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO **EDMUNDO COUTO**, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.

Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

### LLOYD NORTE ALEMAN-BREMNE

Servicio regular de vapores entre los puertos de VIGO, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, y de VIGO para HABANA y GALVESTON, por los correos alemanes de gran porte **SIERRA NEVADA GHOTA, CREFEL, KOEL, SIERRA VENTANA, WERRA y WESSER.**

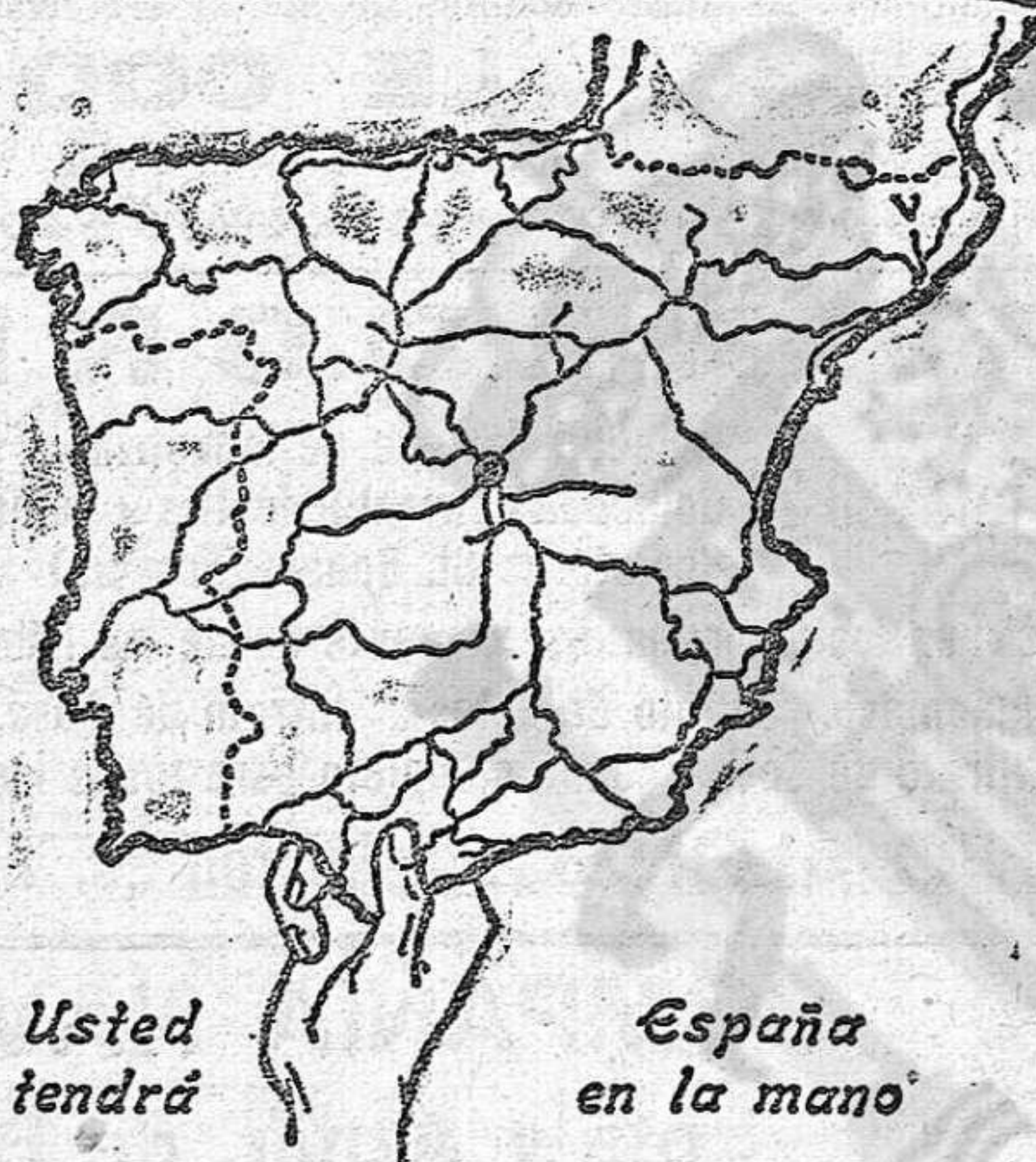
El día 11 de Noviembre, el vapor **CRE-FELD**, y el día 22 del mismo mes, el **SIERRA NEVADA**; admitiendo pasajeros de clase intermedia y tercera.

**PRECIOS EN 3.ª:** Camarote aparte, 452'80 pesetas; Ordinario, 452'80.

**Linea de Cuba.**— El día 22 de noviembre, el vapor **HANNOVER**, admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en 3.ª 539'50 ptas.

Para más detalles, etc., informa el agente general en España **LUIS G. REFORADO ISLA** — García Ochoa, núm. 2, VIGO.

Para detalles sobre pasajes de cámara, informes **RUFINO INFANTE**, calle de San Juan, núm. 1, 3.ª. -- LOGROÑO.



Usted tendrá España en la mano

con un ejemplar del

### Anuario General de España

#### Su nombre

recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra

#### importantísima

que es consultada constantemente por

millones de personas

del Comercio, de la Industria y de todas las Profesiones

Tres tomos sólidamente encuadernados:

75 pesetas

Franco de portes en toda España

Anuarios Bailly-Bailliére y Riera Reunidos, S. A.  
Sección P. - Consejo de Ciento, 240. - Barcelona